

Héctor Danilo Sirín Sánchez

Guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales, en la comunidad Barrio La Palmita, zona 5, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

Asesora M.A. Andrea Elvira Granados Tello de Del Valle.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2013.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2013.

CAPÍTULO I
DIAGNÓSTICO

1.	Datos generales de la institución patrocinante.	
1.1.	Nombre de la institución	1
1.1.1	Tipo de institución	1
1.1.2	Ubicación geográfica	1
1.1.3	Visión	1
1.1.4	Misión	1
1.1.5	Políticas	1
1.1.6	Objetivos	1
	1.1.7.1 Estratégicos	1
	1.1.7.2 De la institución	2
1.1.7	Metas	3
1.1.8	Estructura organizacional	4
1.1.9	Recursos	5
	1.1.9.1 Humanos	5
	1.1.9.2 Materiales	5
	1.1.9.3 Financieros	5
1.2	Técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico	5
1.3	Lista de carencias	6
1.4	Cuadro de análisis y priorización de problemas	6
1.5	Datos de la institución patrocinada	9
1.5.1	Nombre de la comunidad	9
1.5.2	Tipo de comunidad	9
1.5.3	Ubicación geográfica	9
1.5.4	Visión	9
1.5.5	Misión	9
1.5.6	Políticas	9
1.5.7	Objetivos	9
1.5.8	Metas	9
1.5.9	Estructura organizacional del comité único de barrio	10
1.5.10	Recursos	10
	1.5.10.1 Humanos	10
	1.5.10.2 Materiales	10
	1.5.10.3 Financieros	10
1.6	Lista de carencias	11
1.7	Cuadro de análisis de problemas	11
1.8	Priorización de problema	12
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad	12
1.10	Viabilidad y factibilidad	14
1.11	Problema seleccionado	14
1.12	Solución propuesta como viable y factible	14

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1	Información general	15
2.1.1	Nombre del proyecto	15
2.1.2	Problema	15
2.1.3	Localización	15
2.1.4	Unidad ejecutora	15
2.1.5	Tipo de proyecto	15
2.2	Descripción del proyecto	15
2.3	Justificación	16
2.4	Objetivos del proyecto	16
	2.4.1 General	16
	2.4.2 Específicos	16
2.5	Metas	16
2.6	Beneficiarios	17
	2.6.1 Directos	17
	2.6.2 Indirectos	17
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	17
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	18
2.9	Recursos	19
	2.9.1 Humanos	19
	2.9.2 Materiales	19
	2.9.3 Físicos	20
2.9.4	Financieros	20

CAPÍTULO III PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1	Actividades y resultados	21
3.2	Productos y logros	23

Guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales, en la comunidad Barrio La Palmita, zona 5, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.		25
--	--	----

CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1	Evaluación del diagnóstico	58
4.2	Evaluación del Perfil	58
4.3	Evaluación de la ejecución	59
4.4	Evaluación final	59

Conclusiones	60
Recomendaciones	61
Bibliografía	62
Egrafía	62
Apéndice	63
Anexos	113

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que se reporta en este documento fue de proyección social y ambiental en la comunidad Barrio La Palmita permitiendo la realización de un huerto comunitario en la zona 5 del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

Con los resultados del diagnóstico institucional, se determinó la necesidad de desarrollar un proyecto en beneficio de la comunidad Barrio La Palmita, en la zona 5 del municipio de Guatemala, con el fin que las familias que la integran orienten al desarrollo de la educación ambiental a sus hijos, para contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales, sociales, políticas y económicas del país, al utilizar la técnica de la creación de huertos familiares con adecuados indicadores nutricionales, para el cultivo de diversos vegetales nutritivos como técnica de vanguardia en la siembra de hortalizas.

El informe consta de las siguientes partes que se describen a continuación:

Capítulo I corresponde al Diagnóstico Institucional, consistió en identificar, priorizar y definir un problema a través del a recopilación de información de la institución patrocinante y patrocinada. En el análisis de problemas se detectó que hay ALIMENTARIA por lo que se decidió la realización de una guía para la creación de huertos familiares con adecuados indicadores nutricionales.

Capítulo II concierne al Perfil del Proyecto, establece los objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, cronograma de actividades y los recursos que se utilizarán para la realización del mismo.

Capítulo III incumbe a la fase de Ejecución del Proyecto, muestra las actividades, resultados, productos y logros obtenidos a los largo de la cumplimiento de este.

Capítulo IV se refiere a la Evaluación del Proyecto, permite verificar el proceso de las fases, diagnóstico, perfil, ejecución y finalización, evaluando inmediatamente después de finalizada cada etapa con el instrumentos respectivo, permitiendo así verificar el logro de los objetivos propuestos para cada capítulo.

Además se presentan conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndices y anexos.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO.

1. Datos generales de la institución patrocinante

1.1 Nombre de la institución

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

1.1.1 Tipo de institución

Pública, autónoma y de servicio.

1.1.2 Ubicación geográfica

20 calle 28-58 Zona 10, Guatemala

1.1.3 Visión

“Garantizar el cumplimiento del derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado de la población guatemalteca”¹.

1.1.4 Misión

“Somos la institución que coordina, cumple y hace que se cumplan las políticas y el ordenamiento jurídico concernientes a la prevención de la contaminación, conservación, protección y mejoramiento del ambiente para asegurar el uso racional, eficiente y sostenible de los recursos naturales”².

1.1.5 Política

Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales.

1.1.6 Objetivos

1.7.1 Objetivos estratégicos

“Ejercer la rectoría sectorial del ambiente y los recursos naturales, con la representación máxima del Estado, el ejercicio de la potestad del gobierno y la difusión, para promover y contribuir al incremento de la productividad y competitividad, al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza.

¹ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Plan Estratégico Institucional. Guatemala 27 de junio de 2008. Página 14-15.

² Ibídem. Página 14.

Conservar, prevenir, proteger y restaurar la calidad ambiental y los recursos naturales; considerando especialmente los temas relacionados con energía para el desarrollo sostenible; manejo racional y sostenible de los recursos naturales (principalmente el agua), la biodiversidad; las amenazas, vulnerabilidad y riesgo; la valoración y pago de bienes y servicios ambientales; y la educación ambiental.

Desarrollar y articular el sistema nacional de gestión ambiental en forma descentralizada y desconcentrada.

Desarrollar y ejecutar el seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas internacionales, regionales y nacionales, principalmente de la política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales”³.

1.7.2 Objetivos de la institución

“Cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico del ambiente y de los recursos naturales, dirigiendo las funciones generales asignadas al Ministerio y, especialmente, de las funciones normativas, de control y supervisión.

Formular, aprobar, orientar, coordinar, promover, dirigir y conducir las políticas nacionales de ambiente y recursos naturales, para el corto, mediano y largo plazo, en íntima relación con las políticas económica, social y de desarrollo del país y sus instituciones de conformidad con el sistema de leyes atinentes a las instrucciones del Presidente y Consejo de Ministros.

Velar por el estricto cumplimiento de las leyes, la probidad administrativa y la correcta inversión de los fondos públicos, en los asuntos confinados al despacho.

Ejercer la rectoría sectorial y coordinar las acciones del Ministerio con otros ministerios e instituciones públicas y del sector privado, promoviendo la participación social en su diálogo, con el propósito de facilitar el desarrollo nacional en materia de ambiente y recursos naturales, y así propiciar un cultura ambiental y de conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Formular participativamente la política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y de los recursos naturales, y ejecutarla en conjunto con las otras autoridades con competencia legal en la materia dentro del marco normativo nacional e internacional.

³ Ibídem. Página 16.

Formular políticas para el mejoramiento y modernización de la administración descentralizada del sistema guatemalteco de áreas protegidas; así como para el desarrollo y conservación del patrimonio natural del país, incluyendo las áreas de reserva territorial del Estado.

Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación, la política nacional de educación ambiental y vigilar porque se cumpla.

Formular la política para el manejo de recursos hídrico en lo que corresponda a contaminación, calidad y para renovación de dicho recurso”⁴.

1.1.7 Metas

“Licencias Ambientales.

Evaluación de los instrumentos ambientales.

Control del cumplimiento de la normativa ambiental.

Educación ambiental.

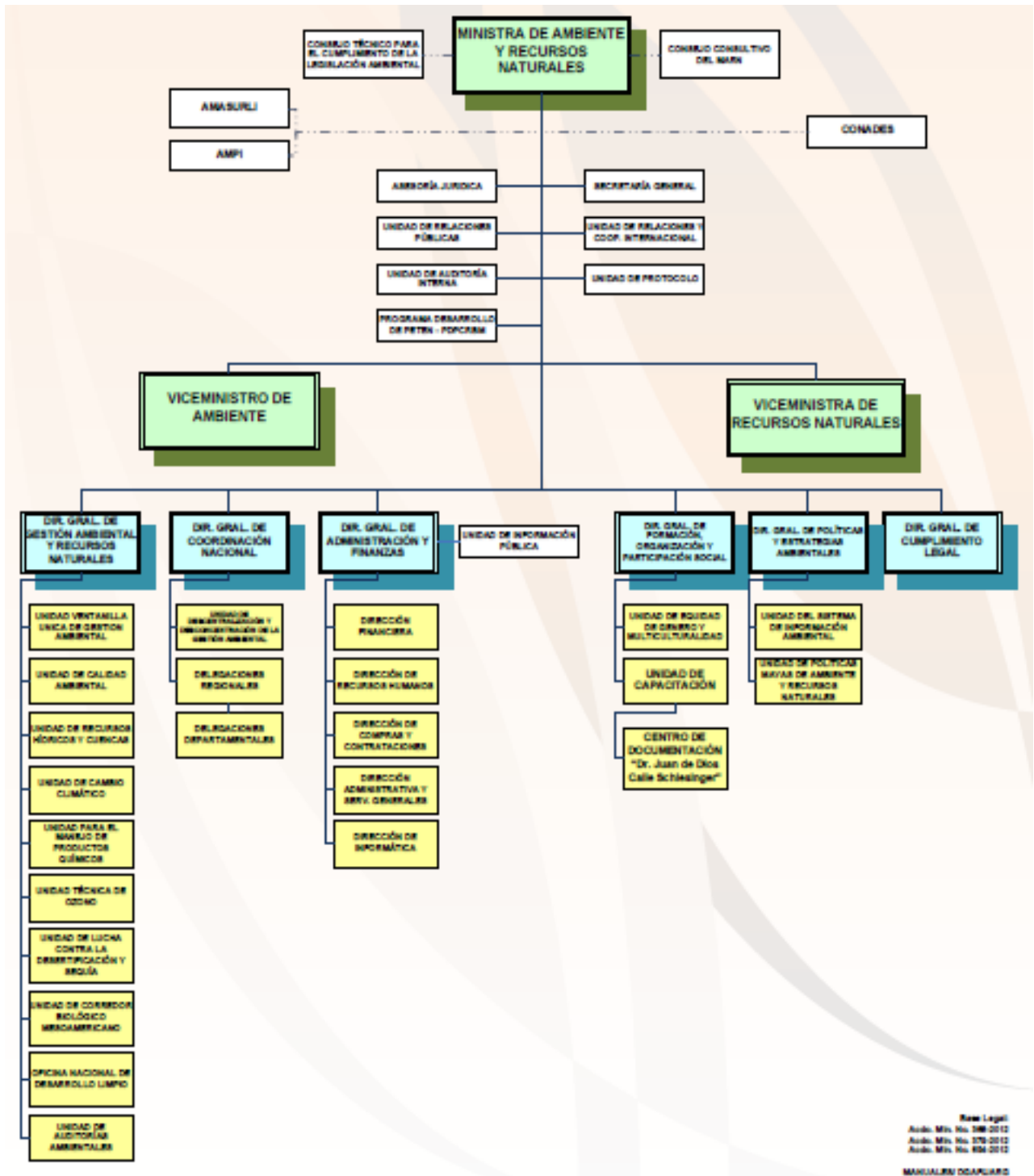
Control y seguimiento de las medidas de mitigación dentro de las diferentes actividades económicas.

Asesoría en producción más limpia”⁵.

⁴Fuente:http://www.deguate.com.gt/artman/publish/ecologiainstituciones/Ministerio_de_Ambiente_y_Recursos_Naturales_de_Gua_12917.shtml#.Uh4hOZsgL4g

⁵ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Plan Estratégico Institucional. Guatemala 27 de junio de 2008. Página 16.

1.1.8 “Estructura organizacional Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales”⁶



New Legal
 Auto. Min. No. 198-2012
 Auto. Min. No. 179-2012
 Auto. Min. No. 934-2012
 MANUALES DIGITALES

⁶ Página electrónica del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-.
<http://www.sip.marn.gob.gt/public/default.aspx>

1.1.9 Recursos

1.1.9.1 "Humanos"⁷

Dentro del recurso humano, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales cuenta con 325 trabajadores en total.

Renglón	Total
0-11	103
0-31	123
0-22	11
0-29	88
TOTAL DE PERSONAL	325

1.1.9.2 Materiales

Los materiales con que cuenta esta institución son:

Computadoras, archivos de metal, escritorios, sillas giratorias, impresoras, cámaras, estantes, fotocopiadoras, teléfonos, cañoneras y vehículos de transporte.

Además de contar con materiales de oficina (papel, engrapadoras, perforadores, ganchos, etc.), formularios y un ambiente con espacios físicos acorde a las necesidades y requerimiento de los usuarios.

1.1.9.3 Financieros

“En función del presupuesto exploratorio 2013 el MARN presentó sus necesidades abajo del techo presupuestario, aproximadamente Q. 10. 2 millones, sin embargo la proyección en el PEI 2013-2017 siguiere que es necesario incrementar este techo en aproximadamente Q. 4.5 millones para poder cumplir el 100% anual de las metas vinculadas con los resultados institucionales en conjunto con el resultado estratégico”⁸.

1.2 Técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico

Las técnicas que se aplicaron para efectuar el diagnóstico de la institución patrocinante y patrocinada fueron: la entrevista, observación, análisis documental y encuesta.

Se aplico la técnica de la entrevista en cada una de las instituciones: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, personal administrativo, de servicio y comité de la comunidad barrio la palmita.

⁷ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. POA. Guatemala 28 de Junio de 2012, Página 27.

⁸Ibídem, Página 23.

“Se registro los datos más importantes fidedignos y confiables para el diagnóstico, tomando como base la guía sugerida por Elisa Delgado Moreira en su texto “Elaboración de Proyectos de Centros Infantiles” la que asumió con modificaciones de la diseñada por Alvarado A. M: Et al. La supervisión educativa, teoría y prácticas. Memoria del Seminario de Graduación de Licenciatura en Administración Educativa, San José, Universidad de Costa Rica. 1992. Y porciones que aparecen en cursiva constituyen son agregados que el autor del texto de Proyectos Licenciado José Bidel Méndez Pérez, considera pertinentes, además, la presentación como matriz es agregado que se le hizo para mejorar su visualización”.⁹

1.3 “Lista de Carencias”¹⁰

Falta de coordinación Interna.

Falta de presupuesto para más personal e insumos.

Falta de capacitación en todo ámbito, técnico, jurídico, ambiental, etc.

Falta de Infraestructura adecuada.

Falta de respaldo en la ejecución de actividades planificadas.

Debilidad en la legislación ambiental.

Debilidad en el seguimiento de procesos internos e incumplimiento con el tiempo establecido para los procesos de consulta de usuarios.

Alta rotación de personal.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

No.	PROBLEMAS	CARENCIAS QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
1	Reformas continuas a la legislación y poca ejecución de programas ambientales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debilidad en la legislación ambiental. 2. Falta de respaldo en la ejecución de actividades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la investigación científica en temas ambientales para fundamentar

⁹ Méndez Pérez, José Bidel, Proyectos elementos propedéuticos, Guatemala 2009, página 25.

¹⁰ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Plan Operativo Anual. Guatemala 28 de Junio de 2012, Página 22.

		planificadas.	<p>mejor la legislación.</p> <p>2. Verificar el respaldo de la cooperación internacional para poder ejecutar las diferentes actividades incentivando así el apoyo de países y regiones amigas.</p>
2	Reducción de Presupuesto	<p>1. Falta de presupuesto para más personal e insumos.</p> <p>2. Falta de Infraestructura adecuada.</p>	<p>1. Evaluar las vacantes del personal y verificar la importancia de su trabajo para poder contratar el personal necesario así como cubrir los insumos requeridos.</p> <p>2. Determinar los requerimientos de personal y espacio físico para luego ejecutar un plan de acción para una gestión eficiente de los recursos naturales del país.</p>
3	Cambio de Gobierno una amenaza a los avances institucionales.	<p>1. Falta de coordinación Interna.</p> <p>2. Debilidad en el seguimiento de procesos internos e incumplimiento con el tiempo establecido</p>	<p>1. Fomentar la coordinación interna institucional, por medio de reuniones de trabajo de alto nivel.</p> <p>2. Enfatizar los procesos</p>

		<p>para los procesos de consulta de usuarios.</p> <p>3. Alta rotación de personal.</p> <p>4. Falta de capacitación en todo ámbito, técnico, jurídico, ambiental, etc.</p>	<p>internos para evitar las demoras en el servicio a usuarios internos y externos del MARN.</p> <p>3. Verificar la estabilidad de personal bajo su reglamento interno estableciendo y ejecutando las funciones que los puestos rigen en los diferentes renglones presupuestarios sin depender de un cambio de gobierno.</p> <p>4. Capacitar constantemente al personal para aumentar el capital humano de la institución.</p>
--	--	---	---

Cuadro No. 1 Análisis de análisis y priorización de problemas.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales tiene dentro de los diferentes aportes de su jurisdicción la implementación y elaboración de proyectos entre los cuales podemos mencionar la de orientación de la elaboración de huertos que son de beneficio a diferentes comunidades dentro y fuera del a ciudad capital en lo que respecta a alimentación por lo tanto se solicita la priorización de este problema existente en dicha institución bajo de denominación de reformas continuas a la legislación y poca ejecución de programas ambientales para que pueda implementarse en la comunidad barrio la palmita para beneficio de los vecinos de dicha comunidad.

1.5 Datos de la institución patrocinada

1.5.1 Nombre de la comunidad

Barrio La Palmita.

1.5.2 Tipo de institución

Comunitaria.

1.5.3 Ubicación geográfica

Se ubica al Norte limita con la 17, 20 y 21 calles de la zona 5. Estas calles son las que lo separan de la zona 1 por medio de “La Limonada” ; al Sur con la 23, 25 y 27 calles de la zona 5; al Este con la 26 y 34 avenidas de la zona 5; y al Oeste, con la 17 y 19 avenidas de la zona 5.

1.5.4 Visión

SIN EVIDENCIA.

1.5.5 Misión

SIN EVIDENCIA.

1.5.6 Políticas

SIN EVIDENCIA.

1.5.7 Objetivos

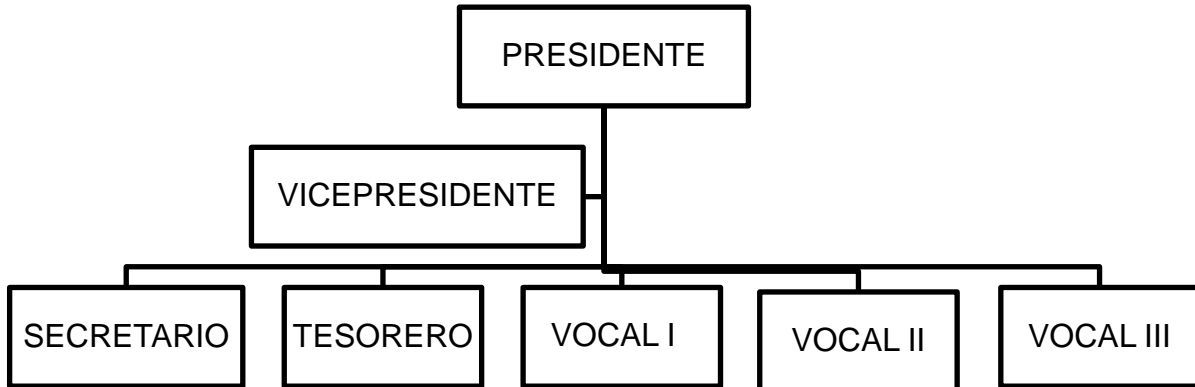
“El comité único de barrio –CUB- tiene como objetivo representar a los vecinos, y servir como intermediario de estos ante la instancia superior de participación en este caso será la asamblea general de presidentes del – CUB- de la delegación correspondiente”¹¹.

1.5.8 Metas

SIN EVIDENCIA.

¹¹ Municipalidad de Guatemala. Consejo Municipal Reglamento Interno. Guatemala 200. Página 2.

1.5.9 “Estructura organizacional del comité único de barrio”¹²



1.5.10 Recursos

1.5.10.1 Humanos

Comité, vecinos y habitantes del barrio la palmita.

1.5.10.2 Materiales

Posee libro de apuntes y útiles de oficina.

Salón para reuniones.

25 sillas con estructura de metal y recubrimiento de algodón.

1 pizarrón.

10 bancas.

1 mesa grande de madera.

2 mesas pequeñas con estructura de metal.

1 pódium.

1.5.10.3 Financieros

Aporte de los vecinos de la comunidad de acuerdo a las actividades ejecutadas y realizadas.

Aportes de la Alcaldía Auxiliar en ayuda de actividades del barrio.

¹² Municipalidad de Guatemala. Metodología Participativa. Dirección de Desarrollo Social. Guía Tres. Planificación. Guatemala, Agosto 2000. Página 5.

1.6 Lista de carencias

No cuenta con la asesoría adecuada para la implementación de los programas de huertos.

No hay suficiente material bibliográfico de huertos orgánicos comunitarios, para el cultivo de hortalizas, dirigido a los congregados de dicha iglesia practicando de esta manera la autosuficiencia para obtener su alimentación.

Falta de control en la ejecución e implementación del programa de huertos familiares.

Lugares inapropiados para la elaboración y práctica de huertos familiares.

Existencia de roedores y zancudos por la falta de verificación de la producción de huertos.

1.7 Cuadro de análisis de problemas

NO.	PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
1	Insuficiencia Alimentaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay suficiente material bibliográfico de huertos familiares para el cultivo de hortalizas. 2. Falta de control en la ejecución e implementación de huertos familiares. 3. Asesoría inadecuada para la ejecución de huertos familiares. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar Guía de huertos familiares para el cultivo de hortalizas con adecuados indicadores nutricionales. 2. Ejecutar talleres relacionados con el uso de tierra y semillas. 3. Adiestrar a la comunidad en la estructuración de huertos por parte de expertos.
2	Plagas de animales e insectos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eliminación de roedores y zancudos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar programas de limpieza en áreas verdes.

3	Terreno rocoso.	1. Lugar inapropiado para la implementación de huertos familiares.	1. Propiciar asistencia técnica para el mejoramiento del lugar o área que será utilizado para la implementación de un huerto.
---	-----------------	--	---

Cuadro No. 2 Análisis de problemas.

1.8 Priorización de problema

El problema que se priorizó con la comunidad fue la insuficiencia alimentaria por medio de la realización de una votación de todas las personas asistentes a la misma en una reunión o asamblea realizada para verificar la importancia del proyecto a ejecutar.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opciones de solución.

1. Guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales
2. Ejecución de talleres relacionados con el uso de tierra y semillas.
3. Adiestramiento en la estructuración de huertos por parte de expertos.

Variables	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. MEDIO AMBIENTE						
1.1) La deforestación es parte de las practicas ambientalistas para le ejecución de proyectos.		X		X		X
1.2) La práctica de desechos industriales beneficia a la comunidad.		X		X		X
1.3) Se cuenta con al apoyo de entidad ambientalistas.	X		X			X

2. SOCIAL.					
2.1) Las capacitaciones servirán para impulsar un huerto productivo en la comunidad.	X		X		X
2.2) El proyecto beneficia a la mayoría de los miembros de la comunidad	X		X		X
2.3) La comunidad aporta ayuda para la realización del proyecto.	X			X	X
2.4) La realización del proyecto genera conflictos a la comunidad.		X		X	X
3. SEGURIDAD					
3.1) Las capacitaciones serán de forma práctica a largo plazo.		X		X	X
3.2) Hay colaboración de los vecinos del a comunidad	X		X		X
3.3) Los huertos son productivos tanto a corto, mediano y largo plazo.	X		X		X
4. FINANCIERO					
4.1) Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X		X
4.2) Se cuenta con financiamiento externo.	X		X		X
4.3) El proyecto se ejecutará con recursos propios.	X		X		X
5. POLÍTICA					
5.1) La implementación y ejecución de huertos esta dentro de los objetivos del proyecto.	X		X		X
5.2) El proyecto es de vital importancia para la comunidad.	X		X		X
5.3) La comunidad se hará responsable del proyecto.	X			X	X
6. ADMINISTRACIÓN LEGAL					
6.1) Se cuenta con los estudios necesarios para su ejecución.	X		X		X
6.2) El comité único de barrio apoyan en el control de la realización del proyecto.	X		X		X
6.3) Existen reglamentos o leyes que amparan la ejecución del proyecto.	X		X		X

7. TÉCNICA						
7.1) Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto.	X		X			X
7.2) Se tienen los insumos necesarios para el proyecto.	X		X		X	
7.3) Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto.	X		X		X	
7.4) Se diseñaron los controles de calidad para la ejecución del proyecto.	X			X	X	
8. DE MERCADO						
8.1) El proyecto tiene aceptación por la comunidad.	X		X		X	
8.2) El proyecto satisface las necesidades de la comunidad.	X		X		X	
8.3) Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto.	X			X		X
9. CULTURAL						
9.1) El proyecto mejora la autosuficiencia tanto personal como familiar de la comunidad.	X		X		X	
9.2) El proyecto responde a las expectativas de la región.	X		X		X	
TOTAL	24	4	20	8	17	11

Cuadro No. 3 Análisis de viabilidad y factibilidad.

1.10 Viabilidad y factibilidad

Viabilidad	Factibilidad
La solución propuesta es viable porque cuenta con la aprobación de las autoridades y el apoyo de la comunidad por lo tanto puede ser ejecutado.	La ejecución del proyecto es factible, ya que viene a beneficiar a la población y se cuenta con todos los recursos necesarios, terreno, materiales y la ejecución de orientaciones metodológicas y técnicas para las partes involucradas.

1.11 Problema seleccionado

Insuficiencia alimentaria.

1.12 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración de una guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales.

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Información general

2.1.1 Nombre del Proyecto

Guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales dirigido a los integrantes de la comunidad Barrio La Palmita, zona 5, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

2.1.2 Problema

Insuficiencia alimentaria.

2.1.3 Localización

Barrio La Palmita, zona 5, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
Comunidad Barrio La Palmita.

2.1.5 Tipo de Proyecto

De producto.

2.2 Descripción

El proyecto guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales está estructurada de tres capítulos, presentando los pasos para la formación, creación, cuidado y cosecha de un huerto comunitario, que ayudará a las familias a recolectar sus propios alimentos obtenidos con apropiados aportes nutricionales de forma adecuada y no a base de pesticidas o abonos superficiales así como las bondades nutritivas de 6 tipos de vegetales: lechuga, tomate, coliflor apio, chile pimiento y rábano.

2.3 Justificación

El Barrio La Palmita, zona 5 del municipio de Guatemala, no cuenta con un diseño para la ejecución de proyectos de huertos familiares, dentro de su área para erradicar la insuficiencia alimentaria y por carecer de material bibliográfico.

Por tal razón se hace necesaria la creación de una guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales para promover la autosuficiencia alimentaria dentro de mismo barrio.

La guía para crear huertos familiares proporcionará un servicio dinámico y organizado para poder alcanzar los objetivos de la comunidad, apoyando y enriqueciendo sus actividades programáticas y finalmente contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida por medio de un aprendizaje significativo de sus vecinos permitiendo un ambiente ordenado, sano, creativo que fomentará la valoración y apreciación de los recursos naturales como patrimonio nacional.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 Objetivo general

Contribuir con la erradicación de insuficiencia alimentaria por medio de la aplicación de una guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales dirigido a los vecinos de la comunidad del Barrio La Palmita, zona 5 del municipio de Guatemala.

2.4.2 Objetivos específicos

Implementar una guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales, dirigido a los vecinos de la comunidad del Barrio La Palmita.

Socializar la guía con los asistentes a la comunidad disfrutando de un ambiente agradable y novedoso.

Implementar un huerto familiar para el cultivo de hortalizas contribuyendo de tal forma a una práctica nutricional adecuada.

2.5 Metas

Una guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales.

6 ejemplares de la guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales.

Cuarenta asistentes o vecinos capacitados con la guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

5 familias de la comunidad Barrio La Palmita.

2.6.2 Indirectos

Vecinos de las colonias aledañas a la comunidad.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Instituciones.	Descripción del aporte financiero.	Subtotal	TOTAL
Programa de Seguridad Alimentaria –SASUD-	Combo No. 1 semillas de hortalizas (5 combos) Semillas Q 48.38 Tierra Q52.00 Compost Q 380.00	Q 480.38	Q 2,401.90
Librería y Papelería Progreso.	Material didáctico y de oficina.		Q 1,970.00
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO.			Q 4,371.90

Cuadro No. 4 Recursos financieros del proyecto.

10	Reunión con representantes del Programa de Seguridad Alimentaria -SASUD- para el financiamiento del proyecto.																		
11	Entrega de materiales para la creación y conformación de la cosecha del huerto familiar.																		
12	Reunión con las familias del Barrio La Palmita para la implementación formal del huerto.																		
13	Entrega de Guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales dirigido a los integrantes del Barrio La Palmita.																		
14	Actividades de cierre del proyecto.																		
15	Evaluación de cada una de las etapas del ejercicio profesional supervisado.																		

Cuadro No. 5 Cronograma de ejecución del proyecto.

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

- ✓ Personas que integran el comité único de barrio del Barrio La Palmita.
- ✓ Vecinos del Barrio La Palmita.
- ✓ Capacitadores del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- ✓ Perito Agrónomo.

2.9.2 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond.
- ✓ Impresiones.
- ✓ Fotocopias.
- ✓ Marcadores.

- ✓ Pizarrón.
- ✓ Madera.
- ✓ Masking tape.
- ✓ Tierra.

2.9.3 Físicos

- ✓ Barrio La Palmita.
- ✓ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

2.9.4 Financieros

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	Combo de semillas y hortalizas.	5	Q 480.38	Q 2,401.90
2	Resma de hojas.	2	Q 45.00	Q 90.00
3	Impresiones.	350	Q 1.00	Q 350.00
4	Fotocopias.	350	Q 1.00	Q 350.00
5	Marcadores.	10	Q 12.00	Q 120.00
6	Masking tape.	5	Q 12.00	Q 60.00
7	Transporte.	20	Q 50.00	Q 1,000.00
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO.				Q 4,371.90

Cuadro No. 6 Recursos financieros del proyecto.

CAPÍTULO III PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados.

No.	Actividades	Resultados
1	Recolección de material informativo para la elaboración de huertos familiares.	Se obtuvieron documentos electrónicos e impresos tanto de Guatemala como del Perú que sirvieron para la elaboración del material de huertos.
2	Estructuración de los tres capítulos de la guía interactiva de huertos familiares.	Se realizó la organización de toda la información obtenida para poder extraer la información necesaria y relevante para la guía.
3	Diagramación de la guía de huertos familiares para su impresión.	Estructurada y conformada la guía se le agregaron imágenes con relación a la temática contenida.
4	Impresión de la Guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales.	Impresión y encuadernado de la guía y seis ejemplares.
5	Implementación de capacitaciones a todos los miembros de la comunidad para dar a conocer la formación de huertos familiares.	SASUD capacita y asesora sobre la elaboración de los huertos, autosuficiencia laboral y autoempleo beneficio obtenido de las hortalizas.
6	Adiestramiento para la elección de la semilla de acuerdo a la época o tiempo.	MARN facilitó talleres a los vecinos de la comunidad.
7	Capacitación a los vecinos de la comunidad en la creación de huertos familiares.	Acudieron varias personas y familias completas para escuchar la información de la creación y formación de huertos familiares.

8	Instrucción para la erradicación y eliminación de plagas dentro de la cosecha.	SASUD facilitó capacitación a los vecinos para la erradicación y eliminación de plagas.
9	Socialización del cuidado del huerto familiar y la cosecha.	MARN permitió otra capacitación por medio de un perito agrónomo para poder instruir en el cuidado y la cosecha del huerto. Capacitación a 40 personas, de la comunidad sobre los cuidados hacia el huerto y la realización de la cosecha.
10	Reunión con representantes Seguridad Alimentaria -SASUD- para el financiamiento del proyecto.	Obtención de 5 combos de semillas para la siembra en el huerto y la producción de 6 vegetales.
11	Entrega de materiales para la creación y conformación de la cosecha del huerto familiar.	Entrega de la donación de los 5 combos de semillas para la siembra del huerto familiar.
12	Reunión con las familias del Barrio La Palmita para la implementación formal del huerto.	Creación, conformación y estructuración del huerto familiar con las familias beneficiadas utilizando los kits que formaron parte de la donación realizada por SASUD.
13	Entrega de Guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales dirigido a los integrantes del Barrio La Palmita.	Recibieron seis ejemplares de la guía de huertos familiares para el cultivo de hortalizas con adecuados indicadores nutricionales las 5 familias beneficiadas con el proyecto en el Barrio La Palmita.
14	Actividades de cierre del proyecto.	Agradecimiento, aprobación y validación del ejercicio profesional supervisado.
15	Evaluación de cada una de las etapas del ejercicio profesional supervisado.	Los resultados de cada una de las etapas de la evaluación fueron satisfactorios para el barrio y epesista.

3.2 Productos y Logros.

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	<p>Guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales dirigido a los integrantes del Barrio La Palmita, zona 5 y seis ejemplares.</p>	<p>Validación de Guía interactiva para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales.</p> <p>Asistencia técnica del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN- y Programa de Seguridad Alimentaria – SASUD-</p> <p>Capacitación por medio del Programa de Seguridad Alimentaria – SASUD- en el manejo, formación y creación de huertos.</p> <p>Capacitación por medio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>Capacitación a 40 personas, de la comunidad sobre los cuidados hacia el huerto y la realización de la cosecha.</p> <p>Financiamiento del Programa de Seguridad Alimentaria –SASUD-</p> <p>Erradicación de la insuficiencia alimentaria.</p>

		<p>Valoración del medio ambiente y sus recursos naturales.</p> <p>Promoción del autoempleo para personas de escasos recursos.</p> <p>Fomento de la autosuficiencia alimentaria.</p>
--	--	---

Cuadro No. 8 Productos y logros.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades
Educación Superior Incluyente y Proyectiva

Guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales



Presentación.

El objetivo principal del presente informe es utilizarlo como un instrumento técnico para capacitar a padres de familia, Comité Único de Barrio, niños y jóvenes de la comunidad del Barrio La Palmita del municipio de Guatemala, como parte fundamental del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad Humanidades, con sede en el departamento de Guatemala.

Índice

Introducción	i
Objetivos de la guía	ii
Capítulo I	
Formación del huerto familiar	
Objetivo general.	1
Objetivo específico.	1
Metodología.	1
Huerto orgánico familiar.	2
¿Qué necesitamos para un huerto familiar?	3
¿Dónde se realiza un huerto familiar?	3
¿Quiénes pueden realizar el huerto familiar?	3
¿Qué nos aporta el huerto familiar?	4
Capítulo II	
Creación de un huerto familiar	
Objetivo general.	5
Objetivo específico.	5
Metodología.	5
Creación de un huerto familiar.	6
Etapas del proceso productivo de los huertos.	6
Preparación de la tierra.	7
Camas altas.	8
Materiales y herramientas.	8
¿Qué tipos de cultivos podemos plantar?	9
Hortalizas de hojas.	10
Hortalizas de bulbo.	10
Hortalizas de tallo.	10
Hortalizas de fruto.	10
Hortalizas de raíz y tubérculos.	11
Legumbres y semillas.	11
Siembra directa.	11
Lechuga	11
Coliflor	12
Apio.	12
Rábano.	13
Tomate.	13
Chile pimiento.	13
Siembra en almácigos.	14

CAPÍTULO III**Cuidado, cosecha y nutrición del huerto familiar**

Objetivo general.	16
Objetivo específico.	16
Metodología.	16
Cuidado del huerto familiar.	17
Abono orgánico compuesto.	17
Beneficios del abono compuesto.	17
Control de plagas.	17
Productos orgánicos para el control de plagas.	18
El Riego.	18
Cuidados habituales.	19
Colocación de estacas o soportes.	19
Podas.	19
Cosecha del huerto familiar.	19
Nutrición del huerto familiar.	21
Bibliografía	23

Introducción

La agricultura orgánica, también llamada ecológica o biológica, es una agricultura que no utiliza productos químicos en todo el proceso de producción y conserva los suelos y cuida el medio ambiente. Se logran así, alimentos saludables de elevado valor nutritivo y sin riesgo de contaminación para los productores. Es un método que promueve la utilización de recursos locales, (materia orgánica reciclada, semillas caseras, fertilizantes y plaguicidas naturales, etc.), disminuyendo la dependencia de disponer de dinero para la compra de éstos. Igualmente de esta forma, los residuos que podrían constituir un riesgo para la comunidad, son transformados en abonos orgánicos que enriquecen la producción.

Este manual, en unión con las actividades prácticas, aspira a proveer capacitación y alta competencia a personas no entrenadas previamente en la cuestión agraria. Desde el punto de vista educativo en una familia, el huerto ofrece a las personas un ámbito privilegiado para el aprendizaje y la práctica de la sociabilidad, cooperación y responsabilidad, promoviendo la unión familiar en una tarea común. Desde el punto de vista alimentario, mejorará significativamente la alimentación familiar, ya que permitirá producir hortalizas que no sólo aportarán vitaminas y minerales necesarios, sino que constituyen un importantísimo factor de protección frente a una gran cantidad de enfermedades.

Desde el punto de vista ocupacional, facilitará el aprendizaje de habilidades y destrezas útiles en el mundo del trabajo, en especial en momentos de incertidumbre laboral. Por último, la experiencia fomentará sin duda la participación y autogestión comunitaria. El creciente interés de toda la sociedad por alimentos saludables y la responsabilidad de cada ser humano en el cuidado de los recursos naturales, hacen que la agricultura orgánica crezca aceleradamente en todo el mundo, demostrándose la viabilidad económica, ecológica y social de estos sistemas productivos en pequeña, mediana o gran escala.

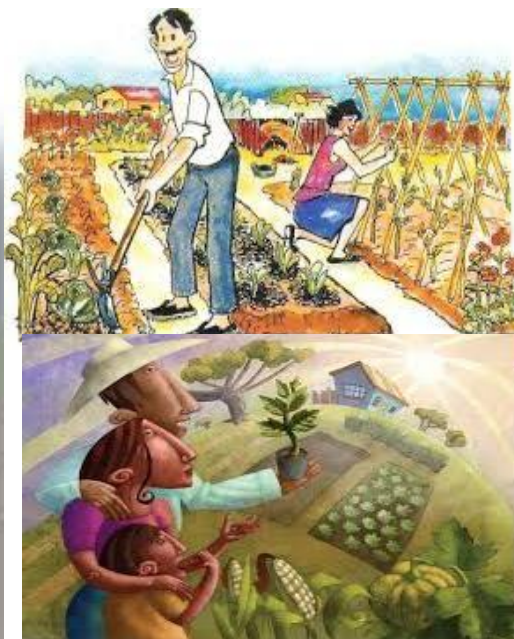
En éste informe, se hace la presentación de los temas necesarios para dar a conocer los procedimientos más importantes para iniciar un huerto familiar en una comunidad.

Objetivos de la guía

- Orientar a la comunidad en uso de los residuos sólidos orgánicos.
- Fomentar la participación de los vecinos en el uso de los huertos familiares.
- Desarrollar capacidades de intercambio, cooperación y responsabilidad en la comunidad en la realización de los huertos familiares.
- Ayudar a los vecinos para que colaboren hacer uso de los residuos sólidos orgánicos.

CAPÍTULO I

Formación del huerto familiar



Objetivo general

Promover acciones dirigidas a los pobladores para mejorar los niveles de seguridad alimentaria y nutricional, sin afectar el medio ambiente a través de los huertos orgánicos familiares.

Objetivos específicos

Formular estrategias sobre el uso y manejo de los huertos orgánicos familiares.

Promover y fomentar el aprovechamiento de los huertos orgánicos como medio de subsistencia económica y alimentaria.

Generar la participación comunitaria en producción de alimentos orgánicos.

Metodología

La información se llevó a los pobladores por medio del método de enseñanza socializada, el cual consta de desarrollar la capacidad de trabajo en grupo y del sentimiento comunitario, como asimismo el desarrollo de una actitud de respeto hacia el medio ambiente a través de los huertos orgánicos familiares.

Huerto orgánico familiar

“Un huerto orgánico es un espacio de nuestra casa, local comunal o área pública desocupada en la que con el apoyo de nuestra familia, o nuestros vecinos cultivamos durante todo el año una diversidad de hortalizas, frutales, plantas medicinales y aromáticas, flores y plantas decorativas, etc. para su autoconsumo y/o comercialización a pequeña escala.

El huerto es orgánico porque para la producción se utilizan técnicas orgánicas; es decir se evita el uso de productos tóxicos para nuestra salud y la de nuestras familias y vecinos; cuidando además del ambiente que nos rodea. Con un huerto orgánico podemos ahorrar dinero en la producción ya que hacemos uso de técnicas de reaprovechamiento y reciclaje de recursos propios, como por ejemplo residuos orgánicos para hacer abonos o envases no retornables para hacer macetas y semilleros.

En el huerto orgánico se considera al suelo como un organismo vivo, al que hay que cuidar y proteger utilizando abonos orgánicos, además para controlar plagas y enfermedades, no se usan productos químicos; no se acelera el crecimiento de las plantas con fertilizantes químicos y se mantiene y promueve la variedad de cultivos para conservar la diversidad biológica”¹.

Es una forma natural y económica de producir alimentos sanos durante todo el año.

Natural: porque imita los procesos que se dan en la naturaleza, respetando sus leyes y toda la vida que ella produce. Busca incrementar la fertilidad natural del suelo, manteniendo el equilibrio entre los elementos vivos y muertos, en transformación y en descomposición.

Económica: porque apunta hacia la autosuficiencia, valorizando el uso de los elementos disponibles localmente y produciendo los insumos necesarios dentro de la propia huerta. Produce alimentos sanos: libres de productos tóxicos que pondrían en riesgo nuestra salud.

Durante todo el año: porque, bien planificada, asegura el abastecimiento de una gran variedad de hortalizas para toda la familia. Los huertos orgánicos comunitarios implican la participación activa de la comunidad, para ser desarrollados por grupos de familias que asumen una gestión compartida.

En la producción sólo se hace uso de abonos orgánicos y se tiene un especial cuidado con la tierra por medio de la rotación de cultivos para evitar la erosión y el desgaste de los terrenos.

En principio, privilegia la tierra y todo lo que signifique aumentar su fertilidad natural, que es microbiológica. Luego, apunta a la variedad de cultivos: asociaciones o policultivos. Como consecuencia de estos dos tipos de acción, el estado general de salud del sistema mejora notablemente.

El aumento de la fertilidad y la variedad de cultivos actúan como verdaderos sistemas preventivos y la intervención técnica para el control de plagas se hace ocasional, puntual y con productos blandos, es decir, de baja toxicidad. Un huerto orgánico comunitario se puede establecer en espacios públicos de tierra o en un terreno que arrende o preste algún vecino de la comunidad y es fácil de atender; los productos se reservan para las necesidades alimenticias de las familias de los productores.

¿Qué necesitamos para hacer un huerto orgánico familiar?

- 1.- Una extensión de tierra que reciba mucho sol, buena aireación y ubicada lo más cercana a una fuente de agua.
- 2.- Semillas y bulbos.
- 3.- Herramientas: palas, rastrillos, azadones, machetes, regadoras.
- 4.- Materiales para cercar la huerta: puede emplearse alambrado espigado, setos vivos, muros de piedra, cañas, varas de monte, o cualquier otro material de fácil adquisición en la zona y sobre todo mucho entusiasmo y dedicación.

El huerto orgánico produce una gran variedad de verduras que brindarla vitaminas y minerales, con lo que se asegura una alimentación equilibrada. Con ella se complementa la producción de la chacra, como ya se conoce, aporta energía y proteínas.

¿Dónde se hace un huerto orgánico familiar?

El lugar que escojamos para hacer el huerto familiar es muy importante, ya que de esto depende el éxito del mismo. Lo importante es que usemos nuestra imaginación para aprovechar cualquier espacio disponible en especial si es público.

¿Quiénes pueden hacer un huerto orgánico familiar?

Cualquier persona interesada en cultivar sus propias verduras y vegetales de una forma limpia, sencilla y económica, desde niños hasta personas de edad avanzada, no importa si no sabe nada de agricultura.

¿Qué nos aporta el huerto orgánico familiar?

“Un huerto orgánico tiene varios beneficios para nosotros, nuestras familias, nuestro barrio y nuestra ciudad. Los principales son”².

Mejora en la alimentación y nutrición

Los alimentos producidos en el huerto urbano nos ayudarán a consumir más vitaminas y minerales necesarios para nosotros y nuestras familias, y que muchas veces no podemos consumir en forma adecuada por su precio.

Mejora el ambiente

Los huertos orgánicos urbanos enverdecen nuestras casas y nuestros barrios. Podemos recuperar espacios abandonados y áridos en los que ahora se arrojan basuras y que hacen que nuestros barrios se vean sucios, y convertirlos en hermosos paisajes productivos.

Vínculo familiar y social

Los huertos urbanos nos permiten tener un espacio para compartir con nuestras familias. Un espacio agradable en el que podemos trabajar juntos, conversar y relajarnos. Si el huerto es del barrio, podemos conocer nuevos amigos y amigas, intercambiar experiencias y vivencias, organizarnos como barrio y estar más unidos.

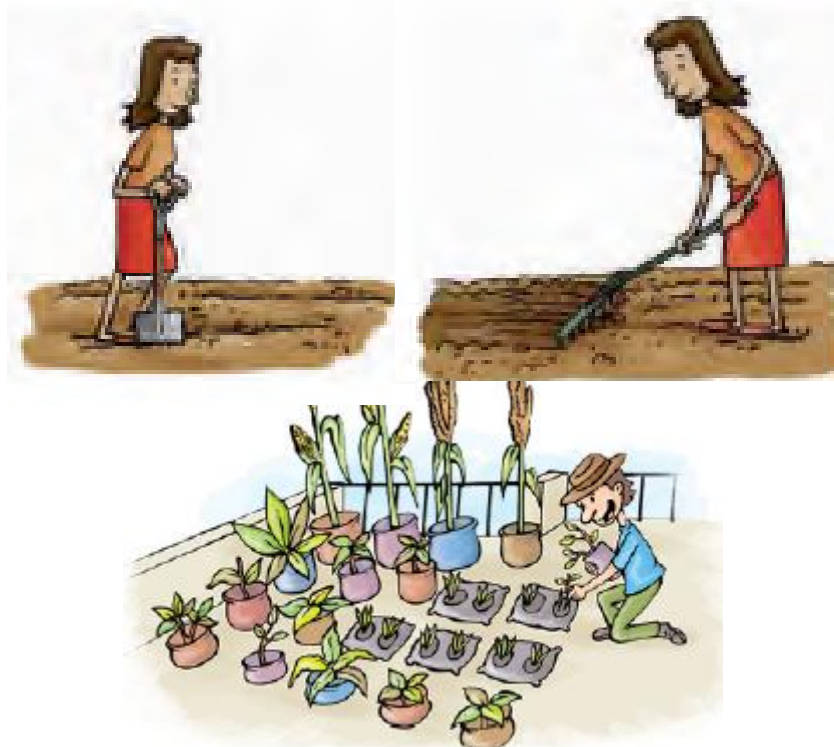
Ahorrar y tener ingresos adicionales

Con nuestros huertos orgánicos urbanos podremos producir muchos de los alimentos que compramos a diario en el mercado, ahorrando ese dinero para cubrir otras necesidades. Si realizamos huertos más grandes producirémos alimentos que podremos vender a nuestros vecinos y vecinas, en los mercados, a restaurantes, etc. y así podremos tener algunos ingresos adicionales para nuestro hogar.



CAPÍTULO II

Creación de un huerto familiar



Objetivo general

Dar una alternativa para la provisión de alimento a familias, implementando huertos orgánicos familiares.

Objetivos específicos

Despertar interés por las actividades productivas a nivel familiar y por el trabajo en equipo.

Crear agricultores/as con capacidades para la gestión y mantenimiento de los huertos orgánicos familiares.

Generar la participación comunitaria en producción de alimentos orgánicos.

Metodología

Se utilizó una metodología inductiva en el desarrollo de los aspectos teóricos sobre la producción de alimentos con recursos orgánicos.

Creación de un huerto familiar

La creación de un huerto familiar se hace de forma pertinente para la provisión de alimentos a familias tomando con referencia ambiental la LEY DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DECRETO No. 68-86 del Congreso de la República de Guatemala, donde se indica la promoción de proyectos en el sistema educativo, no perjudicando la naturaleza si no al contrario aprovechando sus recursos. Los artículos de importancia son el artículo 12 inciso c el cual indica:

“Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la ocupación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población”³.

Y de igual manera el artículo 25 inciso g el cual indica:

“Promover la educación ambiental en los sistemas educativos informativos y culturales a fin de crear y fomentar un conciencia ecológica”⁴.

Por lo anteriormente leído se puede entender que el Estado de Guatemala apoya la implementación de guías de este tipo ya que están orientadas hacia un sistema educativo formal que ayudara a implementar y crear huertos familiares formando así recurso humano calificado en el mejoramiento y aprovechamiento de las ciencias ambientales o ciencias naturales. Se forma así una conciencia ecológica en toda la población beneficiada para poder ser sensatos en el trato de la naturaleza que tienen a su disposición mejorando de tal manera su nivel de vida a nivel en la producción de alimentos llevando el proceso requerido.

Etapas del proceso productivo de los huertos

Se agrupan en cuatro categorías que a continuación se detallan:

- | | |
|------------------|---|
| El terreno. | El terreno llano es el más conveniente para la realización de un huerto orgánico comunitario.
La tierra es el elemento básico para que las plantas tengan:
Buen crecimiento.
Resistencia a las enfermedades y plagas.
Buena calidad como alimentos. |
| Suelo y drenaje. | Es necesario solicitar un análisis del suelo al servicio de agricultura local. |
-

El análisis determinará la acidez, composición y componentes químicos del suelo para realizar la descarga de cualquier tipo de sustancias que puedan alterar “la calidad física, química o mineralógica del suelo o del subsuelo que le sean nocivas a la salud o a la vida humana, la flora, la fauna ya los recursos o bienes”⁵.



Acidez. Si el suelo es muy ácido, se necesitará echar cal; si no es bastante ácido, se necesitará añadir aserrín, hojas del compost, astillas de madera o turba.

Composición. (Es la proporción de arena, limo, arcilla y materia orgánica). En general, se necesitará añadir más materia orgánica para favorecer el drenaje.

Componentes químicos. Si falta nitrógeno, potasio o fósforo, éstos pueden añadirse empleando fertilizantes naturales.

Agua.



Cualquier huerto necesita una aportación de agua importante. Tenemos que garantizar una fuente de agua cerca (no hace falta que sea agua potable). Para canalizar el agua en el huerto hay muchos sistemas diferentes que van desde la regadora hasta el sistema de mangueras con programadores de riego automático. Todo depende de la extensión y la disponibilidad. Tratando de “ejercer control para que el aprovechamiento y uso de las aguas no cause deterioro ambiental”⁶; si no sea todo lo contrario se de beneficio para alimentos y continúe el abastecimiento en la población.

El cerco.

Cumple múltiples funciones porque aprovecharemos su estructura para hacer siembras. Estas aumentarán la producción y crearán un clima particular de protección. Para que no entren animales, cercaremos todo el terreno con alambre 1iso, de púas o hilo plástico, sosteniéndose con estacas, o bien con los materiales que encontremos (ramas, bolsas, varillas, tablas de cajón, etc.) Para saber dónde puntear, nos fabricamos la vara de 1,40 m de largo. Con esta vara y un hilo, marcaremos todo el terreno que queramos sembrar.

Preparación de la tierra

El huerto orgánico se basa en la construcción de las llamadas “camas altas”.

Una cama alta es una forma para preparar el suelo. Para eso, en primer lugar necesitamos juntar todo tipo de material orgánico:

Restos de verduras y frutas no cocidas.

Pasto seco y fresco, hojas y otros “restos” del jardín.

Cáscaras de huevos, corontas de choclo (éstas sí pueden ser cocidas y se pueden agregar enteras), cáscaras de nueces, de maní, hojas de té, flores marchitadas, etcétera.

La cantidad de material orgánico a juntar, depende de la superficie total que tendrá la cama alta. Las cantidades necesarias de materiales orgánicos se pueden ir juntando antes de la construcción del huerto, dejándolos juntos en un rincón de su patio, en un tambor o cajón, tapando los materiales cada vez que usted los deposita, con una capa de tierra o pasto, para evitar olores y moscas. También es posible buscar cantidades grandes de materiales orgánicos en la feria, poco antes de construir la cama.

Mientras más variada sea la mezcla de estos restos vegetales, más nutrientes encontrarán las plantas después. Aconsejable es juntar materiales secos y materiales frescos. Luego limpiamos la superficie en donde colocaremos la cama con malezas, pasto o piedras (que se guardan aparte). Se puede hacer una cama redonda o una rectangular, dependiendo del gusto de cada persona o del espacio que se tenga.

Camas altas

Es un pequeño pedazo de terreno de 1.20 mts. de ancho por 6 mts. de largo, en el que la tierra es removida hasta una profundidad de 60 cms., lográndose así que quede muy suelta y levantada sobre el nivel que tenía. En él crecerán las plantas del huerto.

“Materiales y herramientas”⁷

A. Pala de mano.

Son pequeñas y muy útiles para sembrar, quitar las malas hierbas, abonar y también para cosechar.



B. Badilejo o espátula.

Sirve muy bien para quitar las malas hierbas y para el trasplante.



C. Equipos de aplicación.



Sirven para rociar o “lavar” las plantas, para quitar el polvo y algunos insectos como pulgones y la mosca blanca. También se utilizan para aplicar repelentes caseros. Podemos comprarlos o reutilizar algunos envases vacíos con rociadores como los que vienen junto a muchos productos de limpieza. Pueden ser de diferentes tamaños y precios.

D. Regadera manual.

Sirve para regar nuestro huerto. Puede comprarse o la podemos fabricar nosotros mismos utilizando envases vacíos como botellas de plástico, latas, envases de talco, etc. a los que les haremos algunos orificios en la base para permitir que el agua salga en forma de lluvia fina para no “golpear” el suelo cada vez que se riega.



E. Manguera.



También sirve para regar nuestro huerto. Debemos utilizar una manguera de menor diámetro, por ejemplo de 1/2 pulgada, para evitar el gasto de agua.

F. Contenedores de agua o Cubetas.

Sirve para almacenar el agua de riego y nos permiten regar en el momento apropiado. Podemos utilizar cosas que estén a la mano como baldes, cilindros, botellas vacías, tanques, etc. Pero cuidado, siempre debemos cuidar que los recipientes con agua almacenada se encuentren tapados para evitar que algunos insectos como los zancudos pongan allí sus huevos.



¿Que tipos de cultivos podemos plantar?

Debemos aprovechar el momento adecuado para las siembras, ya que sembrar a destiempo dificulta el buen desarrollo de las plantas. De esta manera evitamos producir más de lo necesario y además, logramos tener una huerta con una amplia variedad de cultivos.

La siembra se puede hacer de dos formas:

- En almácigo, para luego trasplantar las plantitas a la cama;
- En forma directa en el lugar donde se quedará la planta.

Una vez seleccionadas las posibles siembras, se separan las que deben sembrarse en almácigo de las que pueden ir directamente en la cama alta. En el

momento del trasplante podemos aprovechar para hacer líneas de siembra directa entre las cuales intercalaremos los plantines.

“Hay diversos tipos de cultivos que podemos plantar en los huertos orgánicos urbanos”⁸:

Hortalizas de hoja:

Este es un grupo amplio de plantas, de variadas formas y tamaños, como la lechuga, la espinaca, el brócoli, el repollo, el cilantro entre otras. Se cultivan para su consumo en diferentes recetas ya sean crudas en ensaladas o cocidas en tortas, al vapor o al horno. Por su aporte de vitaminas y minerales ocupan un lugar importante en la dieta alimenticia, por ejemplo el brócoli posee propiedades antioxidante por lo cual es recomendado para la prevención de diversas enfermedades cardíacas y algunas formas de cáncer, las espinacas son tradicionalmente muy apreciadas por su valor nutritivo y su riqueza vitamínica destacándose por el elevado contenido de calcio, fósforo, hierro, potasio y sodio, elementos necesario para períodos de crecimiento y desarrollo en los niños. Es bueno recordar que las hortalizas de hojas cocinadas durante demasiado tiempo pierden sus nutrientes, especialmente vitamina C.

Hortalizas de bulbo.

Las cebollas, los ajos, los puerros son hortalizas resistentes y relativamente fáciles de cultivar. Por sus sabores y aromas estas hortalizas son incluidas en la preparación de guisos, salsas, cremas; además, este grupo de hortalizas incluye especies con altas propiedades medicinales preventivas y curativas pues incrementan las defensas del organismo, mejorando nuestra respuesta a virus y bacterias. Son antiinflamatorias, anticoagulantes y ayudan a disminuir el colesterol.

Hortalizas de tallo.

El apio, el hinojo y los espárragos hacen parte de este grupo de hortalizas que poseen un follaje decorativo y tallos carnosos comestibles con un sabor y aroma característico que las convierten en un buen ingrediente de ensaladas y sopas. El apio es una planta muy apreciada como producto alimenticio y medicinal, contiene una gran cantidad de sodio, potasio y fibra lo que provoca una mejora del tránsito digestivo y evita el aumento del colesterol en sangre, además tiene un gran contenido en agua, un bajo aporte calórico y escaso contenido en azúcares lo cual lo convierte en un alimento ideal para obesos y diabéticos.

Hortalizas de fruto.

Dentro de este grupo el tomate, el pimiento, el ají, el rocoto, y las fresas son los más cultivados en los huertos urbanos.

En general son plantas delicadas que crecen bajo cubiertas protectoras y requieren bastantes cuidados y dedicación. Al tomate se le considera una hortaliza básica para el uso en la alimentación, es muy apreciada por sus contenidos altos de carotenos, calcio y vitamina C se emplea para guiso y para mesa en ensaladas. La fresa es considerada como uno de los grandes antioxidantes naturales, es fuente de calcio, yodo, fósforo, hierro lo que la convierte en un alimento reconstituyente ideal para la época de crecimiento.

Hortalizas de raíz y tubérculos.

Este grupo incluye hortalizas como la beterraga, la zanahoria, el camote, la yuca, la papa y el rábano; todas ellas producen cosechas bajo tierra o a nivel del suelo. En el caso de la papa, está considerada como uno de los alimentos más importantes del mundo, ha sido clasificada en cuarto lugar en importancia mundial (después del trigo, el maíz y el arroz). Por su contenido de almidón, que en promedio puede alcanzar un aporte de 16-20%, es buena fuente de energía. El rábano contiene importantes cantidades de potasio y el yodo, que aparecen en cantidad superior a la de la mayoría de hortalizas. Por su riqueza en fibra, su bajo nivel de calorías, unido al aporte de potasio, el rábano resulta adecuado para problemas de digestión.

Legumbres y semillas.

Este grupo de hortalizas constituyen una parte esencial en el huerto, ya que abarcan especies como habas, frijol, arveja, vainitas, amaranto, quinua; todas ellas ricas en vitaminas y proteínas que las hacen alimentos de gran importancia por su valor nutritivo. El amaranto contiene proteínas semejantes a la leche, importantes para la formación de los huesos y la sangre. Las semillas contienen fibra y proteína digerible. Su dulce natural y su agradable sabor hacen que sea considerado como un delicioso alimento que se consume como cereal utilizado en la elaboración de harinas y dulces.

Siembra directa.

Las semillas grandes, fáciles de manejar y fuertes para germinar, se siembran directamente en el lugar donde crecerán. Así se siembran: rabanito, lechuga, tomate, coliflor, apio y chile pimiento. Al momento de la siembra se marca el surco y se riega; se agrega abono compuesto y se siembra (la profundidad depende del tamaño de la semilla). Tapamos la semilla con abono y apisonamos suavemente y regamos con lluvia fina.

Lechuga

La lechuga es un alimento rico en vitamina K ya que 100 g. de esta verdura contienen 113 ug. de vitamina K.

La lechuga se encuentra entre los alimentos bajos en calorías ya que 100 g. de este alimento contienen tan solo 19,60 kcal. El elevado contenido de vitamina K en esta verdura hace que tomar la lechuga sea beneficioso para una correcta coagulación de la sangre. Este alimento también es beneficioso para el metabolismo de los huesos. El potasio no sólo es esencial para la salud del corazón, sino que también es necesario para la fuerza muscular. Si tus niveles de potasio son bajos, puedes experimentar una debilidad muscular. Por lo tanto, el consumo de alimentos ricos en potasio es esencial para mantener la fuerza muscular. Una ración de lechuga te proporciona 247 mg o un 10 por ciento de tus necesidades diarias recomendadas de potasio. El alto contenido de vitamina C de la lechuga hace que sea un vegetal saludable para el corazón. Una ración de lechuga nos puede proporcionar hasta 4 mg o un 40 por ciento de nuestras necesidades diarias recomendadas de vitamina C. En particular, la vitamina C evita que el colesterol se vuelva pegajoso y se adhiera a las paredes de los vasos sanguíneos.



Coliflor



El principal componente de la coliflor es el agua y es un alimento de escaso aporte calórico ya que presenta un bajo contenido de hidratos de carbono, proteínas y grasas. Sin embargo se le considera una buena fuente de fibra dietética, Vitamina B6, ácido fólico, Vitamina B5, así como pequeñas cantidades de otras Vitamina del grupo B, (como la B1, B2 y B3) y minerales (sobre todo potasio y fósforo). La coliflor tiene propiedades diuréticas, debido a su elevado contenido en agua y potasio y bajo aporte de sodio. El consumo de esta verdura favorece la eliminación del exceso de líquidos del organismo y resulta beneficiosa en caso de hipertensión. Variedad Skywalker: Coliflor híbrida blanca de ciclo intermedio, de follaje muy vigoroso y fácil de crecer. Excelente cobertura de pella auto envolvente para la protección del sol. Pella de textura firme, pesada y compacta, flores bien formados ideal para mercado fresco y congelado. Alta tolerancia al transporte

y excelente capacidad de campo. Ciclo promedio de 85 a 90 días después del trasplante

12

Página | 43

Apio.

A pesar de que el apio no es una fuente importante de energía, su consumo resulta saludable y refrescante por su contenido en agua, sales minerales y vitaminas diversas. Alimento regulador por excelencia, con propiedades anti cancerígenas.

Apio vigoroso de color verde oscuro, de pencas lisas y muy carnosas. Mantiene su color verde por mucho tiempo. Es muy uniforme a la cosecha. Buena tolerancia a floración prematura. Ideal para el mercado fresco.



Rábano.



Variedad Rivoli: redondo de buen tamaño y excelente calidad. De color rojo profundo brillante. Hojas de color verde oscuro y con buen vigor.

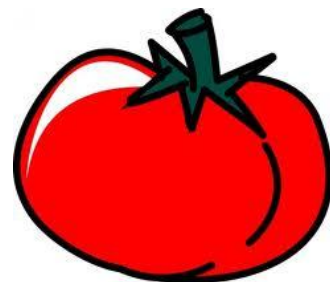
Buena resistencia al acorchado y al rajado. Uniforme a germinación y cosecha. Excelente estructura interna y buen sabor. Ideal para mercado de bultos, bolsas y cajas.

Puede sembrarse a diferente densidad. Buen rango de adaptación de 800 a 2800 metros sobre el nivel del mar. Ciclo promedio de 26 a 32 días.

Tomate.

Variedad Tolstoi: Tomate híbrido de crecimiento indeterminado de alto potencial de rendimiento, de plantas vigorosas y de frutos bloqui-redondos, firmes, de excelente color y sabor, con peso promedio de 70 a 80 gramos.

Ideal para siembras bajo invernadero o campo abierto en cualquier época del año. Tolstoi tiene resistencia a enfermedades causadas por Fusarium Wilt, Verticilium albo atrum, Cladosporium fulvum ABC y al virus del mosaico del tomate.



Recomendado para climas templados o ligeramente fríos.

Chile pimiento.

Forma un arbustillo que alcanza los 50 cm. de altura y hasta 2 metros las variedades de invernadero. En cuanto las plantas han alcanzado un cierto grado de desarrollo, es necesario ponerles tutores, para evitar, tanto que se tumben, como que se rompan los tallos, muy quebradizas en los nudos, debido al peso de los frutos. Una sola planta puede producir de 12 a 15 frutos durante la temporada de cosecha, de junio a septiembre. No son necesarias muchas matas para cubrir las necesidades familiares.



Las precoces estarán listas den 50-60 días después del trasplantes y las tardías requieren 3 meses. Pueden recolectarse en verde, cuando ya han alcanzado el desarrollo propio de la variedad, justo antes de que empiecen a madurar.

Tablas de distancias de siembra (sugeridas) y ciclos de cultivo.

DISTANCIA entre plantas	
CULTIVO	En Centímetros
Chile	30
coliflor	60
Apio	30
tomate	40
brócoli	60
zanahoria	20
lechuga	35
rábano	5
cebolla	15
cilantro	chorro
repollo	60
remolacha	20
acelga	20

MESES A LA COSECHA	
CULTIVO	CICLO meses
Chile	5 a 6
coliflor	3 a 3.5
Apio	5 a 6
tomate	4 a 5
brócoli	2 a 3
zanahoria	2.5 a 3.5
lechuga	3
rábano	1
cebolla	3 a 5
cilantro	2
repollo	3 a 3.5
remolacha	2 a 3
acelga	2

Siembra en almácigos.

Es una forma de adelantar el tiempo, de asegurar mayores cuidados a las plantas y así tener mayor seguridad de que éstas crecerán sin problemas. Se siembran en almácigos: repollo, coliflor, puerro, cebolla, brócoli, tomate.

Los almácigos pueden hacerse con cajones de madera, latas grandes, etc. Se coloca en ellos una capa de tierra (la mejor que consigamos y en la superficie una capa de tierra fina mezclada con abono compuesto. Para sembrar, marcamos hileras con una distancia entre ellas de unos 5 cm., colocamos las semillas con la mano, cubrimos con la tierra preparada y regamos con lluvia fina. Algunas hortalizas como el pepino, sandía, chile pimiento, cebolla, las podemos sembrar en vasitos de yogurt. Con este método se aseguran que las raíces no sufran con el trasplante ya que solamente se tiene que invertir el vasito manteniendo el plantín entre los dedos y retirar el vaso con cuidado. Al llevar a la tierra una planta ya crecida (y seleccionada), tenemos mayores posibilidades de obtener buenas cosechas.

Trasplante.

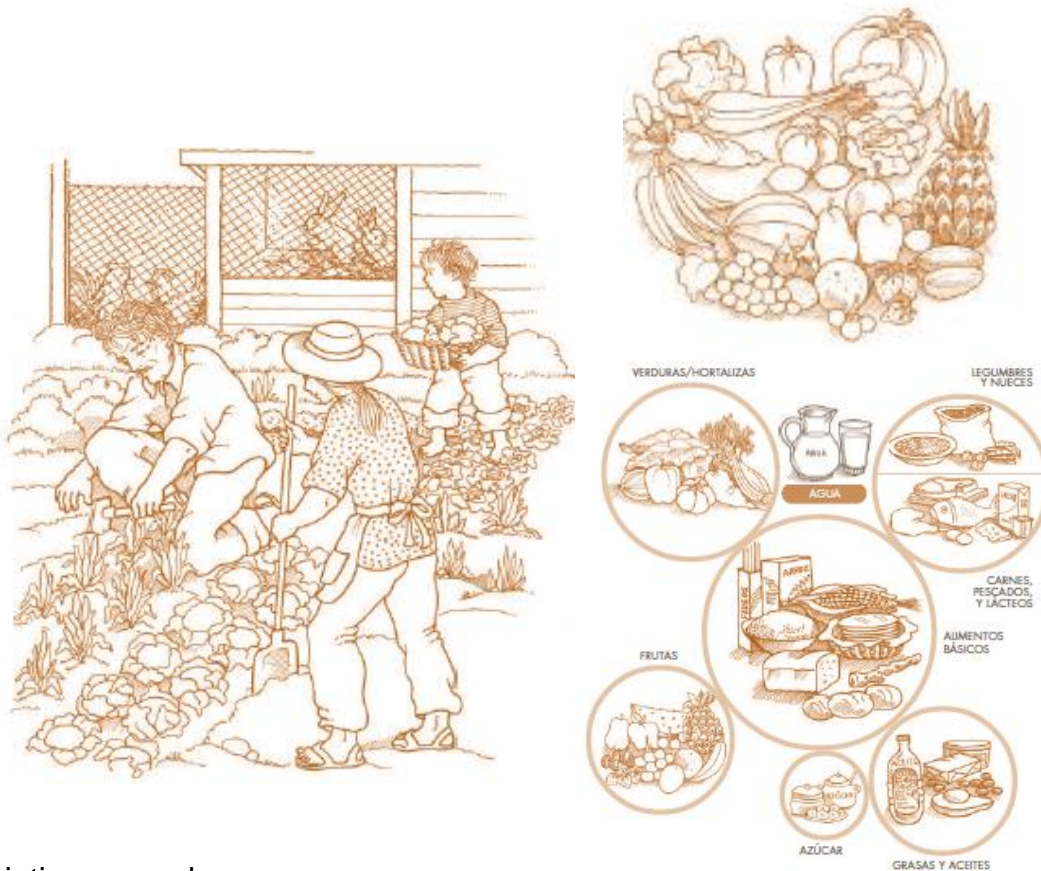
Cuando las plantitas tengan una altura de 8 a 10 cm se pueden trasplantar a la cama, de preferencia temprano o tarde en el día, para que no las afecte el sol.

Las raíces no tienen que “ver” el sol y deben entrar en hoyitos preparado suficientemente grandes para que estas raíces no se doblen. Después del trasplante hay que regar inmediatamente con mucha suavidad y sobre el suelo, no sobre la planta.



CAPÍTULO III

Cuidado, cosecha y nutrición del huerto familiar



Objetivo general

Brindar la información técnica de composta y control de plagas para la preparación de huertos orgánicos comunitarios.

Objetivos específicos

- Instruir a las personas sobre la elaboración de la composta y el riego.
- Indicar los beneficios ecológicos de la composta en los huertos orgánicos.
- Indicar como prevenir las plagas en un huerto orgánico.
- Instruir sobre la cosecha de las hortalizas.
- Comunicar los beneficios nutricionales de lo cosechado en el huerto.

Se utilizó una metodología de trabajo colectivo en el desarrollo del tema, tomando en cuenta las opiniones de los participantes en el proyecto

Cuidado del huerto familiar

Abono orgánico compuesto

Al abono orgánico también lo llamamos compuesto o composta porque se logra con la mezcla de restos orgánicos (residuos de cocina, yuyos, paja, estiércoles, ceniza) y tierra. Es un abono que podemos obtener en forma casera. En pocos meses se convertirá en un abono "rico" con el cual las plantas se alimentarán.

Preparación del abono compuesto.

Son varios los métodos para preparar el abono compuesto. Lo ideal es apilar distintos materiales en capas, intercalando restos de vegetales verdes, restos de cocina, paja, estiércol, tierra y así sucesivamente. Hay que regar la pila para asegurar una buena cantidad de humedad y protegerla con algún material (plástico o chapa), para evitar que las lluvias perjudiquen la "fermentación" del preparado.

El abono orgánico estará "maduro" cuando ya no nos sea posible distinguir los residuos que le habíamos incorporado, es decir, cuando esté lo suficientemente desintegrado y tenga un aspecto de tierra negra y esponjosa. Si lo olemos, tendrá buen olor, a tierra fértil.

Beneficios del abono compuesto.

La composta se agrega al suelo para abonarlo y mejorar la textura. Al abonarlo se vuelve más eficiente, los nutrientes se continúan desprendiendo por un período largo de tiempo y las plantas lo van utilizando a medida van creciendo. La composta es un abono más uniforme y dura más que el abono químico.

La textura se mejora porque se agregan materiales fibrosos que permiten que el aire y la humedad entren al suelo. El suelo con composta es ligero y no compacto, permitiendo que las raíces de las plantas crezcan mejor y más rápidas. Una mejor estructura del suelo aumenta su capacidad para almacenar agua y facilita el transporte de nutrientes a las plantas.

Control de plagas

En el huerto orgánico lo esencial en el control de plagas y enfermedades es la prevención. Se trata de darles a las plantas las mejores condiciones para fortalecer sus defensas y hacerlas más resistentes.

Debido que hasta el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación en su Ley de Sanidad Animal y Vegetal Decreto 36-98 artículo 6 inciso e dice “Promover el manejo integrado de plagas y la vigilancia fitozoosanitaria”⁹. Por lo que debe de controlarse lo mejor posible y solicitar la asesoría indicada para el caso previniendo de tal forma una plaga que amenace nuestro huerto. La aparición de una plaga responde a una situación de desequilibrio, ya que en la naturaleza difícilmente ocurra un ataque de parásitos, pues las poblaciones de animales se autocontrolan entre sí. Una forma de prevención es cultivar en nuestra huerta plantas aromáticas: salvia, orégano, menta, ruda, albahaca, y flores. Además, podemos dejar florecer algunas plantas de apio, brócoli, hinojo, perejil, acelga, que atraen insectos benéficos, a la vez, con sus hojas se puede preparar una solución que previene el ataque de insectos.

Productos orgánicos para el control de plagas

- ✓ Ajenjo: en un litro de agua hirviendo se coloca 40 gr. De hojas y dejamos descansar 24 hs. útil para hormigas, ácaros, gorgojos y pulgones.
- ✓ Alcohol y ajo: cuatro dientes de ajo ½ lt. de alcohol. ¼ lt. de agua. Lo licuamos y guardamos en un lugar fresco. Se utiliza para ácaros, pulgones, gusanos, hongos y moscas blancas.
- ✓ Cebolla y ajo: 50 gr. de cada uno en un litro de agua. Se deja fermentar dos semanas. Se aplica diluido en 10 litros de agua. Útil para enfermedades de hongos, pulgones e insectos en general.
- ✓ Infusión de flores de lavanda::1lt. de agua caliente sobre 300 gr. de flores secas. Útil para hormigas.
- ✓ Infusión de ruda: 1 lt. de agua caliente sobre 200 gr. de hojas de ruda.
- ✓ Cenizas: Pueden ser de maderas, carbones o las de los ceniceros. Las cenizas se incorporan al suelo para mejorarlo. Para controlar plagas, especialmente gusanos, se debe espolvorear mucha ceniza alrededor de la planta, en el suelo y también sobre los brotes. Esta operación se hace siempre para proteger las plantas pequeñas y tiernas.
- ✓ Cal: Si el suelo tiene muchos gusanos, se recomienda regarlo y después aplicarle una capa de cal. Cuando los gusanos quieran “escapar” se ahogarán en la cal caliente y morirán. Este sistema se aplica antes de sembrar.

El riego

Debe regarse con cuidado porque mucho o poco riego puede perjudicar las plantas.

Las camas y almácigos se riegan con llovizna, para que el agua no lastime las plantas. Cuando se acaban de sembrar las semillas, el riego debe ser fino, porque sino el agua puede sacarla.

⁹ Ley de Sanidad Vegetal y Animal, Decreto 36-98, Congreso de la República de Guatemala, Guatemala 1998, Página 2.

A la papa, calabaza, tomate, pepino, no les gusta la humedad, pues se marchitan y pueden morirse, se recomienda sembrarlas por abajo. Riegue por las tardes cuando el sol no esté muy fuerte. No se debe echar agua en las camas. El riego es bueno cuando se hunden los dedos en la cama y la tierra está húmeda.

“Cuidados habituales”¹⁰

Colocación de estacas y soportes.

Existen plantas como los tomates, o frijoles, que por sus características de crecimiento (trepadoras) requieren apoyo, por lo cual se debe proporcionar los soportes adecuados para guiar a las plantas durante su crecimiento, utilice cuerdas de mimbre (cabuyas) y estacas de madera para sujetar la planta, no utilice alambres metálicos que se pueden calentar y causar daños a las plantas, asegúrese de que los soportes son suficientemente sólidos para aguantar el peso y número de plantas que se quieren apoyar, de igual forma verifique que las estacas o varas de madera estén bien fijadas al suelo.

Podas.

Las podas pueden ser para control sanitario cuando se cortan las hojas o ramas enfermas; de formación: cuando se corta la punta de la rama principal superior (yema apical) para controlar el crecimiento vertical y tener plantas de porte bajo y desarrollo lateral; o de producción: cuando se eliminan los tallos o ramas no productivas (chupones). Estas podas se utilizan con mayor frecuencia en el manejo de frutales.

Cosecha del huerto familiar

“Después de esperar el tiempo requerido por cada cultivo para su crecimiento, estamos listos para cosecharlos. A continuación un cuadro con las características del cultivo listo para ser cosechado”¹¹.



¹⁰ IPES – Promoción de Desarrollo Sostenible, Fundación RUAF, Huertos Orgánicos Urbanos en Azoteas, Terrazas y Patios Traseros, Primera Edición, Lima Perú, Julio 2008, Página 55.

¹¹ IPES – Promoción de Desarrollo Sostenible, Fundación RUAF, Huertos Orgánicos Urbanos en Azoteas, Terrazas y Patios Traseros, Primera Edición, Lima Perú, Agosto 2007, Página 56.

CULTIVO	ÍNDICE
HORTALIZAS DE RAÍZ BULBO O TUBERCULO.	
Rábano y zanahoria	Suficientemente grande y turgente.
Cebolla y ajo	El follaje (hojas superiores) se empieza a secar y a inclinar hacia abajo.
HORTALIZAS DE FRUTOS.	
Berenjena, pepinillo	Tamaño deseable pero todavía tierno (sobremadura si hay decoloración o cambios en el color y las semillas se endurecen).
Tomate	Las semillas se resbalan cuando se corta el fruto o el color verde cambia a rosa.
Pimiento	El color verde intenso se aclara o cambia a rojo.
Melón	Se separa fácilmente de la planta dejando una cavidad limpia. Cambios en el color del fruto, desde ligeramente blanco verdoso a color crema, aroma notable.
Sandía	El color de la parte inferior cambia a amarillo cremoso, sonido sordo hueco cuando se golpea.
HORTALIZAS DE FLOR.	
Coliflor	Cogollo compacto (sobremaduro si los racimos de flores se alargan y se aflojan).
Brócoli	Brotos de los racimos compactos (sobremaduro si se aflojan).
HORTALIZAS DE HOJA.	
Lechuga	

	Suficientemente grande antes de la floración.
Col	Cabeza compacta (sobremaduro si la cabeza se agrieta).
Apio	Suficientemente grande antes de que se endurezca.
Fuente: Bautista, O.K. y Mabesa, R. C. (Eds.). 1977. Vegetable Production. University of Philippines at Los Banos.	

La recolección de las hortalizas de hoja se realiza manualmente, cortando con un cuchillo las hojas a medida que estas van teniendo un tamaño óptimo. La cosecha nunca se realizará después de un riego, ya que las hojas se ponen turgentes y son más susceptibles de romperse.

La cosecha de hortalizas de raíz se realiza de forma manual, para esto se debe aflojar la tierra con una horquilla (no emplee una pala ya que puede maltratar la cosecha de raíz). Hay que tener cuidado de hacer la cosecha a tiempo, pues de lo contrario los tubérculos pueden tornarse acorchados y tomar sabores no deseados. Las verduras pequeñas recólcetelas todos los días, es mejor hacerlo en la mañana cuando las hortalizas están frescas pero después de que se haya secado el rocío. No coseche cuando las plantas estén mojadas, ya que muchos hongos se propagan en condiciones de humedad.

En el caso de las plantas medicinales o aromáticas la recolección debe realizarse dependiendo de la parte a utilizar: si son hojas, debe cosechar cuando aparezca la primera floración; si la parte a emplear son las flores debe recogerlas antes de que se abran totalmente, si son frutos cuando estén maduros.

SE RECOMIENDA:

- ✓ Cosechar los cultivos justo antes de comerlos o de empezar el proceso de transformación.
- ✓ En caso de tener que almacenar las hortalizas, lávelas y séquelas muy bien antes de guardarlas.
- ✓ En el caso de las hortalizas de raíz no se deben lavar, quite la tierra antes de guardarlas en lugares secos.
- ✓ En lo posible almacene las hortalizas en el refrigerador o en lugares frescos donde no se encuentren expuestas al sol.

Ahora que ya has cosechado los productos de tu huerto orgánico urbano puedes consumirlos con tu familia, con la seguridad que te da el que sean frescos, de buena calidad, sanos y cultivados por ti mismo.

Las hortalizas proporcionan una cantidad importante de vitaminas, factores antioxidantes y fibra dietética, por lo que ayudan a prevenir enfermedades del corazón, a las arterias y ciertos tipos de cáncer. Se deben consumir hortalizas por lo menos dos veces al día.

¹² Izquierdo, Juan, Producción Vegetal Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Cartilla 9 Planificación de la Producción, Santiago de Chile, Diciembre 2003 página 6-8.

Carotenos y Pro-Vitamina “A”

Fuente: hortalizas de color amarillo y hojas verde oscuro (zanahoria, acelga, zapallo, espinaca).

Función: integridad y protección de tejidos; prevención ceguera nocturna; anti-oxidantes.

Vitamina C

Fuente: hortalizas frescas

Función: absorción hierro, producción de colágeno, antioxidante, prevención cáncer.

Complejo Vitamínico B y Ácido Fólico

Fuente: hortalizas de color verde oscuro

Función: conversión de los hidratos de carbono, fortalecimiento muscular, prevención de enfermedades de la piel.

Hierro

Fuente: algunas hortalizas

Función: componente de los glóbulos rojos, prevención de fatiga, palpitations, palidez, resistencia disminuída a las infecciones



Las hortalizas constituyen un aporte vitamínico esencial para el organismo, sobre todo cuando se consumen crudas, poseen abundante cantidad de sales minerales, fundamentalmente calcio, fósforo, hierro y proporcionan al organismo parte del agua que necesita. Además, son pobres en grasas, por lo que son indicadas en el tratamiento de la obesidad y por ser ricas en fibras actúan como un laxante natural, recomendadas en las dietas de personas diabéticas.

BIBLIOGRAFÍA

IPES – Promoción de Desarrollo Sostenible, Fundación RUAFA, **Huertos Orgánicos Urbanos en Azoteas, Terrazas y Patios Traseros**, Primera Edición. Lima Perú. Agosto 2007.

IPES – Promoción de Desarrollo Sostenible, Fundación RUAFA, **Huertos Orgánicos Urbanos en Azoteas, Terrazas y Patios Traseros**, Primera Edición. Lima Perú. Julio 2008.

Izquierdo, Juan, Producción Vegetal Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, **Cartilla 9 Planificación de la Producción**, Santiago de Chile, Diciembre 2003.

Ley de Protección y Mejoramiento del medio Ambiente, Decreto No. 68- 86. Congreso de la República de Guatemala. Diciembre de 1986.

Ley de Sanidad Animal y Vegetal, Decreto No. 36-98. Congreso de la República de Guatemala.

**EVIDENCIAS
FOTOGRAFICAS.**



Socialización de la guía con los vecinos y comité del Barrio La Palmita.



Asesoría brindada por perito agrónomo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.



Limpieza, elaboración e implementación del huerto familiar, realizado por familias del Barrio La Palmita.



Entrega de Kit de donativo de semillas el cual consta de semilla de lechuga, tomate, coliflor, apio, chile pimiento y rábano.



Siembra de las semillas obtenidas en el kit por las familias beneficiadas.



Limpieza de las camas para obtener una buena cosecha.



Cosecha obtenida por las familias beneficiadas por los kits de semillas de hortalizas.



Finalización del Proyecto entregando la “Guía de huertos familiares para el cultivo de hortalizas con adecuados indicadores nutricionales dirigido a los integrantes de la comunidad Barrio La Palmita, zona 5, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.”

CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación de diagnóstico

Los vecinos y habitantes, del Barrio La Palmita zona 5 del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, tomando en cuenta sus capacidades, permitieron un proceso de evaluación del diagnóstico, por medio de una lista de cotejo aplicada por el epesista a autoridades del comité único de barrio y la cual aparece adjunta en apéndice.

Se logró recopilar datos importantes de la comunidad en el tiempo establecido, conocer la situación interna y externa de la institución patrocinante y la comunidad patrocinada, elaborando el listado de carencias, detectando los principales problemas que afectan a la comunidad, se priorizó el problema, se seleccionó el problema, se identificó la solución viable y factible tomándose en cuenta los indicadores del cuadro de viabilidad y factibilidad para proseguir a la perfilación.

4.2 Evaluación del perfil

El proyecto permite minimizar el problema de insuficiencia alimentaria, por medio de la utilización de diferentes productos y semillas, se evaluó la etapa de perfil mediante la aplicación del instrumento escala de valoración, donde los conceptos evaluados fueron considerados en una escala de noventa a noventa y cinco puntos aplicada por el epesista a las autoridades del comité único de barrio del Barrio La Palmita y que aparece adjunta en apéndice, para verificar que la descripción, justificación, objetivos, metas, actividades y recursos tengan congruencia entre sí para que el proyecto tenga el éxito esperado.

Con dicha evaluación se estableció si las metas son medibles y cuantificables, además para saber se utilizó correctamente los recursos humanos, materiales y financieros, se elaboró el presupuesto general del proyecto y se diseñó el nombre del proyecto: “Guía de huertos familiares para el cultivo de hortalizas con adecuados indicadores nutricionales

dirigido a los integrantes de la comunidad Barrio La Palmita, zona 5, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.”

4.3 Evaluación de la ejecución

De acuerdo a las actividades programadas en el cronograma esta evaluación se realizó durante el desarrollo del proyecto, donde se pudo visualizar la realización de las actividades en forma gradual y de acuerdo al tiempo establecido en el cronograma y el presupuesto. Por lo que se logró establecer que estuvo acorde a las necesidades del proyecto.

La evaluación de esta fase se llevo a cabo a través de la aplicación de una lista de cotejo que aparece adjunta en apéndice, dirigido a todas las personas que tuvieron participación directa en la ejecución y desarrollo del proyecto, como lo son los vecinos y autoridades del comité único de barrio del Barrio La Palmita y aplicado por el epesista.

Logrando de tal manera la creación, construcción e implementación del huerto familiar por medio de la elaboración de la “Guía de huertos familiares para el cultivo de hortalizas con adecuados indicadores nutricionales dirigido a los integrantes de la comunidad Barrio La Palmita, zona 5, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala”, un resultado del cien por ciento en producto y logros que pueden evidenciarse.

4.4 Evaluación final

Es necesario realizar un análisis de los resultados en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- y se evaluó mediante la aplicación del instrumento escala de valoración, donde los conceptos evaluados fueron considerados en una escala de noventa a noventa y cinco puntos aplicada por el epesista a las autoridades del comité único de barrio del Barrio La Palmita y familias beneficiadas con el proyecto que se encuentra adjunta en apéndice, para verificar la aceptación y asimilación del proyecto, midiéndose de igual manera su impacto obteniéndose un resultado del cien por ciento en el aporte a la comunidad, con la cual se minimizo la insuficiencia alimentaria, logrando un ambiente sano, limpio, ordenado y novedoso en la implementación, ejecución y elaboración del huerto.

Durante la evaluación final se obtuvo la información general del proyecto donde se observó que se lograrán los objetivos propuestos, de esta manera se evidencia un resultado satisfactorio para las familias, los vecinos y el comité único de barrio del Barrio La Palmita zona 5, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, lo cual se logró con el financiamiento del Programa de Seguridad Alimentaria –SASUD-, asistencia técnica de perito agrónomo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y director del Programa de Seguridad Alimentaria.

Conclusiones

Se contribuyó con la erradicación de la insuficiencia alimentaria por medio de la aplicación de la “Guía de huertos familiares para el cultivo de hortalizas con adecuados indicadores nutricionales dirigido a los integrantes de la comunidad Barrio La Palmita, zona 5, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala”.

Se implementó la “Guía de huertos familiares para el cultivo de hortalizas con adecuados indicadores nutricionales dirigido a los integrantes de la comunidad Barrio La Palmita”, lo cual servirá como apoyo didáctico, para llevar a la práctica los huertos familiares, así tendrán una mejor condición de vida consumiendo hortalizas cosechadas por ellos mismos.

Se socializó la guía con las familias y el comité único de barrio de la comunidad Barrio La Palmita lo que permitió la estructura de un ambiente agradable, novedoso y de beneficio en relación con la autosuficiencia alimentaria y nutricional.

Se implementó un huerto familiar para el cultivo de hortalizas el cual contribuye a la promoción de un adecuado índice nutricional para las familias beneficiadas y vecinos de la misma comunidad.

Recomendaciones

Que el presidente del comité único de barrio, del Barrio La Palmita, zona 5, del municipio de Guatemala, con su junta directiva se comprometa a poner en práctica lo que la guía les señala a través de sus capítulos y trabajar realmente los huertos familiares y así llevar la idea a sus hogares y obtener una fuente de autosuficiencia en su alimentación e ingresos económicos.

Que él presidente del comité único de barrio, del Barrio La Palmita, zona 5, del municipio de Guatemala, reproduzca la guía interactiva de huertos familiares como material didáctico y divulguen la información a las diferentes familias y vecinos para que tengan conocimientos sobre los diferentes procesos para implementar un huerto familiar en su hogar u otras unidades de la misma comunidad.

Que los miembros del comité único de barrio del Barrio La Palmita, zona 5, del municipio de Guatemala vele por mantener un ambiente agradable, limpio, ordenado, sano y novedoso, en la producción familiar de alimentos por medio de la “Guía de huertos familiares para el cultivo de hortalizas con adecuados indicadores nutricionales dirigido a los integrantes de la comunidad Barrio La Palmita”.

Que los miembros del comité único de barrio, del Barrio La Palmita, zona 5, del municipio de Guatemala, le de seguimiento al proyecto a través de

campañas de nutrición mejorando así cada familia la producción de alimentos de acuerdo a las vitaminas y minerales que necesiten en sus hogares.

Bibliografía

Méndez Pérez, José Bidel. **Proyectos** (Elementos Propedéuticos), 9na. Edición Guatemala 2009.

Municipalidad de Guatemala. **Consejo Municipal Reglamento Interno**. Guatemala 2000.

Municipalidad de Guatemala. **Metodología Participativa**. Dirección de Desarrollo Social. Guía Tres. Planificación. Guatemala, Agosto 2000.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. **Plan Operativo Anual**. Guatemala 28 de Junio de 2012.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. **Plan Estratégico Institucional**. Guatemala 27 de junio de 2008.

Egrafía

<http://www.sip.marn.gob.gt/public/default.aspx>
http://www.deguate.com.gt/artman/publish/ecologiainstituciones/Ministerio_de_Ambiente_y_Recursos_Naturales_de_Gua_12917.shtml#.Uh4hOZsgL4

APÉNDICE



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO- EPS-
ASESOR: LICDA. ANDRE ELVIRA GRANADOS TELLO DE DEL VALLE

PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

I. IDENTIFICACIÓN

1.1 Nombre : Barrio La Palmita.

1.2 Dirección: Barrio La Palmita, 20 calle 36-27, zona 5 del municipio de Guatemala, departamento Guatemala.

1.3 Nombre del Epesista: Héctor Danilo Sirín Sánchez

1.4 Título: PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

1.5 No. De Carné 200813949

II. OBJETIVOS

Objetivo General

Definir los principales problemas ambientales que existen en la comunidad con la aplicación de diferentes técnicas investigativas escritas y orales.

Objetivos Específicos

Investigar la situación interna de la comunidad.

Identificar las políticas que favorezcan a la protección del medio ambiente.

Estipular las técnicas que recaben información de la situación comunitaria y su relación con el medio ambiente.

III. ACTIVIDADES

Solicitar el permiso respectivo a la máxima autoridad para diagnosticar la situación de la comunidad.

Página | 65

Visitas periódicas para recabar información

Utilizar técnicas de investigación.

IV. METAS

Identificar un problema ambiental en la comunidad.

Proponer dos posibles soluciones para el problema ambiental que afecta a la comunidad.

V. RECURSOS

Humanos

Asesora

Epesista

Personas que brindaran la información.

Físicos

Comunidad Barrio La Palmita.

Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales que brindaran información para el sector comunidad.

Materiales

Computadora.

Impresora.

Hojas de papel bond.

Lapiceros.

Dispositivo USB.

Cámara fotográfica.

Teléfono.

10	Reunión con representantes Seguridad Alimentaria -SASUD- para el financiamiento del proyecto.																		
11	Entrega de materiales para la creación y conformación de la cosecha del huerto familiar.																		
12	Reunión con las familias del Barrio La Palmita para la implementación formal del huerto.																		
13	Entrega de Guía de huertos familiares para el cultivo de hortalizas con adecuados indicadores nutricionales, a las familias del Barrio La Palmita.																		
14	Actividades de cierre del proyecto.																		
15	Evaluación de cada una de las etapas del ejercicio profesional supervisado.																		

f. _____
 Héctor Danilo Sirín Sánchez
 Epesista

Vo.Bo. _____
 Licda. Andrea Elvira Granados Tello de Del Valle
 Asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO- EPS-
ASESOR: LICDA. ANDRE ELVIRA GRANADOS TELLO DE DEL VALLE

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

PROYECTO

Guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales.

LUGAR DE EJECUCIÓN

Comunidad Barrio La Palmita 20 calle 36-27 zona 5.

INSTITUCIONES RESPONSABLES

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-.
Facultad de Humanidades – FAHUSAC-.

JUSTIFICACIÓN

Debido al corto tiempo con que se cuenta, no es suficiente para que el proyecto se ejecute al cien por ciento. El proceso que se inicia en los diferentes proyectos no todos se logran ejecutar a cabalidad, siempre hay que verificar su progreso para ir contrarrestando posibles dificultades en el desarrollo de lo iniciado, es por ello que es importante contar con un plan de sostenibilidad, que garantice el seguimiento de las actividades a realizar debido a su importancia, elaborando el plan que se presenta a continuación.

DESCRIPCIÓN

En el presente plan se detallan las diferentes actividades específicas que permitirá darle seguimiento adecuado al proyecto “Guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales”, complementado con la plantación de arbolitos de pino y ciprés que son adaptables al clima de la comunidad, lo cual tiene como finalidad el practicar los valores, con respecto a las manifestaciones de respeto hacia la madre naturaleza.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la duración del proyecto con la aplicación de una serie de técnicas específicas que aseguren su estabilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Lograr la coordinación institucional para garantizar la sostenibilidad del proyecto.

Realizar visitas esporádicas, para verificar el seguimiento y el crecimiento de los huertos familiares con fines de garantizar una alimentación sana y nutritiva.

Utilizar la “Guía interactiva de huertos familiares para el cultivo de hortalizas con adecuados indicadores nutricionales” que permitirá mejorar las habilidades y conocimientos.

METAS

40 personas capacitadas
Comunidad.

ACTIVIDADES

Presentar plan del proyecto a autoridades de la comunidad barrio la palmita.
Realización de huertos para la reutilización de residuos sólidos para cultivos.

Capacitaciones de beneficios del cultivo de las hortalizas.

En grupos de formación y liderazgo aplicar los conocimientos adquiridos para la conformación de más huertos en beneficio de la comunidad.

RECURSOS

Humanos

Autoridades
Líderes
Vecinos
Asistencia técnica

Materiales

Semillas
Nutrientes
Material Pedagógico
Tierra

Financieros

Aporte de kit de semilla por el Programa de Seguridad Alimentaria -SASUD-.

EVALUACIÓN.

Se realizarán visitas periódicas a la institución con el fin de asesorar y apoyar el cumplimiento de la guía interactiva para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales, y las autoridades de la comunidad barrio la palmita verificarán porque se ejecute dicho proyecto ya que es de importancia dentro de sus formación para que sus vecinos sean autosuficientes.

PEM Héctor Danilo Sirín Sánchez.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO- EPS-
ASESOR: LICDA. ANDRE ELVIRA GRANADOS TELLO DE DEL VALLE

**ENCUESTA A INTEGRANTES DEL COMITÉ ÚNICO DE BARRIO DE LA
COMUNIDAD BARRIO LA PALMITA.**

INSTRUCCIONES: Esta encuesta es parte del trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Por favor colabore, marcando con una "X" según corresponda a su respuesta.

No.	INTERROGANTE	SI	NO
1.	Practica normas de higiene con su familia para cuidar el medio ambiente.		
2.	Conoce las leyes que cuidan el medio ambiente en Guatemala.		
3.	Considera que la contaminación del medio ambiente ha aumentado paulatinamente.		
4.	Conoce las instituciones que velan por la conservación del medio ambiente.		
5.	Participaría en proyectos educativos para proteger y conservar el medio ambiente.		
6.	Considera que es de importancia la práctica progresiva de limpieza e higiene para cuidar el medio ambiente.		
7.	Considera que el gobierno aporta herramientas para la conservación del medio ambiente.		
8.	Cree que es necesario realizar campañas publicitarias para disminuir la contaminación ambiental.		
9.	Considera que en la actualidad, las personas con conscientes en el cuidado ambiental.		
10.	Cuenta la comunidad con servicios básicos para el cuidado del medio ambiente.		

Por su colaboración muchas gracias.



FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO- EPS-
 ASESOR: LICDA. ANDRE ELVIRA GRANADOS TELLO DE DEL VALLE

**ENCUESTA A LOS VECINOS DE LA
 COMUNIDAD BARRIO LA PALMITA.**

INSTRUCCIONES: Esta encuesta es parte del trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Por favor colabore, marcando con una “X” según corresponda en los siguientes planteamientos.

No.	INTERROGANTE	SI	NO
1.	Conoce la ley de medio ambiente.		
2.	Identifica recursos renovables y no renovables.		
3.	Existen lugares para siembra de plantas.		
4.	Ha recibido talleres o capacitaciones con respecto al tema de medio ambiente.		
5.	Goza de un ambiente agradable en momentos libres o de recreación.		
6.	Contribuye a mantener un ambiente limpio.		
7.	Sabe clasificar plantas comestibles y ornamentales.		
8.	Se considera usted una persona interesada en el cuidado del medio ambiente.		
9.	Considera que los vecinos contribuyen al cuidado del medio ambiente de la comunidad.		
10.	Colabora o podría colaborar en proyectos del medio ambiente.		

Marque con una “X”, en los siguientes aspectos según su persona tenga conocimiento.

INTERROGANTE	MUCHO	POCO	NADA
Deforestación.			
Producción de alimentos.			
Contaminación.			
Hortalizas.			

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO- EPS-
ASESOR: LICDA. ANDRE ELVIRA GRANADOS TELLO DE DEL VALLE
EPESISTA: HÉCTOR DANILO SIRÍN SÁNCHEZ

**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE
LA PRIMERA FASE “DIAGNÓSTICO”.**

No.	INTERROGANTE	SI	NO
1.	¿Se recopiló la información necesaria sobre la situación externa e interna de la institución por medio de la guía de sectores?		
2.	¿Se realizó la lista de problemas, soluciones y alternativa para cada sector?		
3.	¿Se utilizó la metodología participativa para la selección de cada problema?		
4.	¿Qué problema se detecto con la recopilación de datos?		
5.	¿Se utilizó la técnica adecuada para detectar el problema?		
6.	¿Se hicieron instrumentos para la recopilación de información?		
7.	¿Se utilizaron varias técnicas en la realización del diagnóstico?		
8.	¿Se considera suficiente el tiempo para el procesamiento de la información?		
9.	¿Se identificó un problema en la investigación diagnóstica		
10.	¿Se obtuvo una solución viable y factible para remediar el problema encontrado?		



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO- EPS-
ASESOR: LICDA. ANDRE ELVIRA GRANADOS TELLO DE DEL VALLE
EPESISTA: HÉCTOR DANILO SIRÍN SÁNCHEZ

ESCALA DE VALORACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA FASE “PERFIL DEL PROYECTO”.

Nombre del Proyecto:

“Guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales dirigido a los integrantes de la comunidad Barrio La Palmita, zona 5, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.”.

Actividad:

Fase de Perfil del Proyecto.

Objetivo:

Evaluar las actividades planteadas, planificadas y organizadas para la fase de perfil de proyecto alcanzadas en la escala de rango.

No.	CRITERIO	100 - 76	75 - 51	50 - 26	25 - 0
1.	El nombre del proyecto fue aceptado de una manera adecuada por los participantes.				
2.	Los objetivos y metas propuestas fueron alcanzados de forma satisfactoria.				
3.	Los recursos humanos, materiales y financieros fueron dispuestos para la ejecución del proyecto.				
4.	El desarrollo de las actividades del cronograma propuestas para ejecutar el proyecto.				

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO- EPS-
ASESOR: LICDA. ANDRE ELVIRA GRANADOS TELLO DE DEL VALLE
EPESISTA: HÉCTOR DANILO SIRÍN SÁNCHEZ

**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE
LA TERCERA FASE “EJECUCIÓN”.**

No.	INTERROGANTE	SI	NO
1.	¿Se elaboró el proyecto con el material conveniente?		
2.	¿Se asignó el presupuesto suficiente para la ejecución del proyecto?		
3.	¿Se realizaron las correcciones necesarias durante la ejecución de proyecto?		
4.	¿Se realizó supervisión por las familias y los vecinos?		
5.	¿Se evidenció eficiencia en el personal enviado por los patrocinadores para la ejecución del proyecto?		
6.	¿Se observaron diferencias durante a ejecución y desarrollo de proyecto?		
7.	¿Se llevaron a cabo las actividades de acuerdo al cronograma propuesto sobre la ejecución?		
8.	¿Se observó y acompañó a las familias en el proceso de ejecución?		
9.	¿Se controlaron y registraron las actividades realizadas por el epesista?		
10.	¿Se verificó si el material asignado para el proyecto fue suficiente?		

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO- EPS-
ASESOR: LICDA. ANDRE ELVIRA GRANADOS TELLO DE DEL VALLE
EPESISTA: HÉCTOR DANILO SIRÍN SÁNCHEZ

ESCALA DE VALORACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA CUARTA FASE “FINALIZACIÓN”.

Nombre del Proyecto:

“Guía para crear huertos familiares con cultivo de hortalizas de adecuados indicadores nutricionales dirigido a los integrantes de la comunidad Barrio La Palmita, zona 5, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.”.

Actividad:

Fase de Finalización del Proyecto.

Objetivo:

Evaluar las actividades planteadas, planificadas y organizadas para la fase de perfil de proyecto alcanzadas en la escala de rango.

No.	CRITERIO	100 - 76	75 – 51	50 – 26	25 - 0
1.	Los objetivos y metas propuestas fueron alcanzados de forma satisfactoria.				
2.	Los recursos humanos, materiales y financieros fueron satisfactorios para la ejecución del proyecto.				
3.	Se erradico el problema de insuficiencia alimentaria en la comunidad Barrio La Palmita.				
4.	La comunidad quedo satisfecha por la implementación y estructuración del huerto.				



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO- EPS-
ASESOR: LICDA. ANDRE ELVIRA GRANADOS TELLO DE DEL VALLE
EPESISTA: HÉCTOR DANILO SIRÍN SÁNCHEZ

LISTA DE ASISTENCIA.

No.	Nombre Completo del Participante	Firma
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		

DIAGNÓSTICO

Matriz de sectores

A. SECTOR COMUNIDAD

1. ÁREA GEOGRÁFICA

1.1 Localización

El municipio de Guatemala es uno de los 17 municipios del departamento de Guatemala. Según la historia hasta el 15 de septiembre de 1821 la Nueva Guatemala de la Asunción fue la capital del reino de Guatemala y después de esa fecha continuó como capital de la nueva entidad política que surgió al proclamar la independencia de España, constituyéndose más tarde, al separarse del Imperio Mexicano de Iturbide, en la capital de la Federación al mismo tiempo, del Estado de Guatemala.

Al hacerse la distribución territorial del Estado de Guatemala, se creó el departamento de Guatemala, cuya cabecera fue esta misma ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, pero el 7 de enero de 1835 la Jefatura del departamento se trasladó a la villa de Amatitlán, disposición que estuvo en vigor poco tiempo.

La Ciudad de Guatemala, cuyo nombre oficial es Nueva Guatemala de la Asunción, es la capital de la República de Guatemala. La ciudad se encuentra localizada en el área sur-centro del país y cuenta con una gran cantidad de áreas verdes. De acuerdo con el último censo realizado en la ciudad, habitan 1.149.107 personas, pero considerando su área metropolitana de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, alcanza un estimado de 4.103.865 habitantes para 2012 lo que la convierte en la aglomeración urbana más poblada y extensa de América Central.

1.2 Límites y extensión geográfica

El municipio de Guatemala limita al norte norte con Chinautla y San Pedro Ayampuc, al sur con Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Canales, Villa Nueva y Petapa, al este con Palencia y al oeste con Mixco. Tiene una superficie de 228 kilómetros cuadrados:

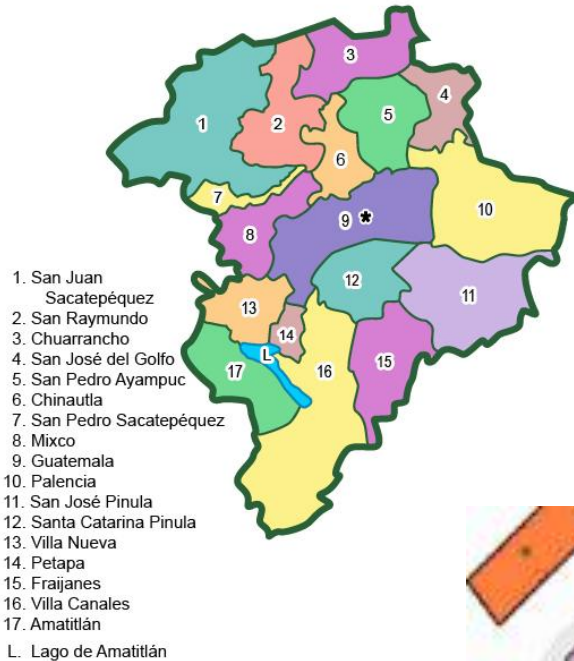
- ✓ Altitud: 1.500 metros.
- ✓ Latitud: 14° 37' 15" N
- ✓ Longitud: 90° 31' 36" O
- ✓ Extensión: 996km

1.3 Demografía

“El municipio de Guatemala tiene una población de 942 348 habitantes, de los cuales 444 429 son hombres y 497 919 son mujeres y 1,642,063 viven en el área urbana (Instituto Nacional de Estadística, 2002, 2006 y 2012)”.¹³

Regiones y Zonas del Municipio de Guatemala.

Guatemala



Mapa de las zonas de la ciudad.

¹³ Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. Censo Poblacional. Noviembre de 2012.

1.4 Recursos Naturales.

1.4.1 “Clima: Es el resultado de las relaciones entre la atmósfera y el sol. Entre los factores que determinan el clima están temperatura, viento, precipitación pluvial, altitud y cobertura boscosa.

La ciudad de Guatemala goza de un clima siempre moderado o templado, es casi primaveral.

La temporada de lluvias se extiende de mayo a noviembre mientras que la estación seca abarca el resto del año. La ciudad de Guatemala está ubicada en el Valle de la Ermita con alturas que varían entre los 1,500 – 1,600 (msnm) posee temperaturas muy suaves entre los 12° y 28° C.

- ✓ Humedad relativa: 89%
- ✓ Meteorología en Ciudad de Guatemala
- ✓ Velocidad del viento: 0 km/h
- ✓ Dirección del viento: NNE
- ✓ Las temperaturas varían entre 15° a 28° C, la precipitación pluvial se establecen dentro del rango de 650 a 1,500 mm al año”.¹⁴

1.4.2 Accidente Geográficos: el suelo es fértil, es el recurso más importante de Guatemala, que es básicamente un país forestal. Elevaciones del suelo entre ellas Cerritos como el Cerrito del Carmen, Cuartel General de Matamoros y el Castillo de San José (Teatro Nacional).

1.4.3 Hidrografía: Guatemala es el recorrido del río Pixcaya, el que hace de lindero con el departamento de Chimaltenango, en el área norte los ríos Las Vacas, Los Plátanos y al oeste con el municipio de Palencia y al este con la aldea El Chato, recibe con los ríos Teocinte y los Ocotes, en la cresta orográfica del declive meridional se encuentran al sur las vertientes del río Villalobos que desembocan en el lago de Amatitlán.

1.4.4 Topografía: Teniendo un departamento con una topografía variable que va desde valles importantes en extensión a montañas que rebasan los dos mil doscientos metro sobre el nivel del mar. El valle se encuentra surcado por barrancos profundos excavados por el agua de las lluvias e un proceso continuo que avanza cada año.

¹⁴ Diccionario Geográfico de Guatemala. Editorial Océano. Guatemala, 2001.

1.4.5 Infraestructura: El centro de la ciudad de Guatemala está actualmente en un período de recuperación, la población local se ha retirado, ubicándose en el nuevo centro comercial El Amate, quedando la sexta avenida para la realización de actividades educativas, políticas y turísticas.

Actualmente en los alrededores del casco histórico proliferan las comunidades de inmigrantes (principalmente de otras partes de Centroamérica y el Caribe y también de Asia y África).

La concentración de los centros económicos y financieros que albergan oficinas internacionales se ha extendido hacia el sur del a capital guatemalteca, especialmente en las zonas 1, 4, 5, 9 y 10, en dichas zonas se encuentran grandes edificios destinados a oficinas financieras.

La industria de grandes fábricas que fabrican jabón, pastas, concentrado para animales, etc. Está concentrada mayormente en la zona 12, siendo esta la más contaminada de la ciudad. No obstante, nuevos proyectos urbanísticos colocaron a las contaminantes fábricas en las cercanías de las carreteras hacia el Pacífico y el Atlántico y lo que será el gran proyecto del anillo metropolitano.

1.4.6 Vías de acceso: para ingresar hay 4 carreteras principales, la carretera interamericana que tiene su ingreso por San Lucas Sacatepéquez, la carretera al Pacífico que tiene su ingreso por Villa Lobos, la carretera al Salvador llamada CA-1 y la carretera al Atlántico.

1.4.7 Paisajes: La ciudad capital cuenta con hermosos paisajes, entre ellos podemos mencionar el Parque Cayalá en la misma ciudad capital. Desde aquí puede planear sus excursiones al interior del país, a la vez que aprovecha la oportunidad de conocer esta gran ciudad que ofrece múltiples opciones para el turista. Un lugar que no puede dejar de conocer es el Centro Histórico de la ciudad, que guarda secretos de este gran país.

1.4.8 Aldeas y Caseríos:

Aldea: del árabe hispánico adday'a, pueblo de corto o pequeño vecindario y por lo común sin jurisdicción propia.

“Caserío: población rural agrupada en un paraje cualquiera o diseminada en fincas y que no llena las condiciones de una aldea”.¹⁵

¹⁵ Acuerdo Gubernativo 7-4-1938, Guatemala 1938.

1.4.9 Organización:

Tomando en consideración este escenario, una de las principales políticas de la actual administración al asumir sus funciones, fue la de modernizar y acercar los servicios de mayor demanda al lugar en donde vive o trabaja el vecino de nuestra ciudad y darle participación en los asuntos que son objeto de su interés a través de los comités únicos de barrio.

El Barrio de “La Palmita” pertenece a la Delegación 5-2 del Distrito 05, que comprende la zona 5 de la Ciudad de Guatemala. Este Distrito se divide en tres Delegaciones: D 5-1, D 5-2 y D 5-3. Asimismo, este barrio se divide en tres sectores, de los cuales solamente el Sector 1 y 3 han constituido Comités Únicos de Barrio –CUB–, reglamentados y acreditados. El del Sector 2, que es el que corresponde al Barrio de “La Palmita” está en formación. Las autoridades municipales que representan este Distrito son: la Alcaldesa Auxiliar, la señora María Aydé Méndez de Pérez, el Alguacil Titular 1, señor David Molina (D 5-1); el Alguacil Titular 2, señor José Rene Palacios (D 5-2); y el Alguacil Titular 3, señora Doris Gloria Rosales (D 5-3). La Coordinadora del Distrito 05 es la Licenciada Sara Tzunum Morales. La Alcaldía se encuentra ubicada en la 29 calle 13-36, zona 5, Colonia San Pedrito. Teléfono 2385 9493, 2385 9493.

1.5 Área Administrativa.

1.5.1 Centro Cívico:

Es un área ubicada dentro de las zonas 1 y 4 que alberga a las oficinas del Gobierno, entre los principales edificios se distingue el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, La Municipalidad de Guatemala, El Banco de Guatemala, El Banco Crédito Hipotecario Nacional, El Ministerio de Finanzas Públicas, El Palacio Nacional de Justicia. El puente Café del Ferrocarril sirve de división entre el distrito cultural, cuatro grados norte y el centro cívico.

2. ÁREA HISTÓRICA – MARCO CULTURAL.

2.1 Etimología:

“El nombre de Guatemala se deriva de la voz náhuatl **Quauhtlemallan**, que significa “Tierra de muchos árboles” o “Tierra poblada de bosques”, de allí nace el nombre de nuestra comunidad, **Tierra de árboles**, con lo cual tierra de árboles es Guatemala”.¹⁶

¹⁶ Enciclopedia de Guatemala, Editorial Océano, España, 1999.

2.1.1 Reseña Histórica:

El valle de las Vacas, como ya se dijo, era uno de los nueve que formaban el Valle de Guatemala durante la época colonial, tomó su nombre de una hacienda de ganado que fundó en él uno de los primeros conquistadores, llamado Héctor de la Barreda y de los más acreditados, al decir de Juarros. Careciendo de ganado la colonia para el abasto de carne en el recién establecido reino, de la Barreda fue a Cuba y trajo una fuerte cantidad de vacas, que puso a pastar en ese valle, fueron procreándose y multiplicándose de tal manera que en pocos años pudo abastecer al país de vacas y toros.

Luego del terremoto de Santa Marta en 1773, se dispuso el traslado de la ciudad de Santiago de los Caballeros al Valle de la Ermita, el nombre obedece al a Ermita del Carmen, construida por el belga Juan Corz, en el año 1620.

Concluido por Juan José Morales Ruiz y Alfaro en la segunda mitad del siglo XVIII.

El traslado fue aprobado por el Rey Carlos III, el 21 de Julio de 1775, quedando registrada como fecha oficial en la fundación de la ciudad el 2 de enero de 1776, como la primera junta de ayuntamiento de la Ermita.

En la nueva ciudad predominó la construcción de templos religiosos, como en la antigua ciudad y se formaron alrededor de estos barrios populares. En 1791 se hizo la primera subdivisión administrativa de la ciudad, esta fue fraccionada en dos cuarteles con seis barrios cada uno.

En 1821 con el movimiento independentista no se continuó con la actividad constructiva por lo que muchas edificaciones no fueron finalizadas, no se modificó la estructura colonial de la ciudad ni hubo crecimiento urbano.

Durante la época conservadora la arquitectura residencial no sufrió cambios significativos físicamente pero si hubo cambios importantes dentro de la ciudad al reubicarse el cementerio fuera de ella, en el año 1855 se introdujo la primera nomenclatura la que está basada en nombres propios.

Fueron concluidas edificaciones eclesiásticas que estaban pendientes, también fueron construidos en 1846, los fuertes de San José y en 1856 el de Matamoros, el Teatro Colón, una de las edificaciones más importantes de la época.

Al triunfar los liberales sobre los conservadores en 1871, se promueve el desarrollo del país en distintos aspectos, urbanísticamente se dan cambios importantes, se proyectan nuevos cantones en la década de 1870, originados en la expansión de la ciudad fuera de la traza original, es introducida la nomenclatura que divide la ciudad en dos ejes, uno de norte a sur (6ta. Avenida) y otra de oriente a poniente (8va. Calle) los números de las edificaciones se colocaban pares a la derecha, e impares a la izquierda.

En diciembre de 1917 y enero de 1918 se dan cuatro fuertes terremotos, afectando la mayoría de las edificaciones de la ciudad, la inestabilidad económica que vivía el país, no permitió que se reconstruyera del desastre, lo que incidió en el paisaje urbano. Con la Revolución de 1944, cae el régimen de Ubico, a nivel urbano y arquitectónico se inicia una seria de transformaciones paralelas a los cambios políticos que se estaban dando.

“SE CREA LA FACULTAD DE HUMANIDADES”¹⁷, el 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el artículo 3° la integración de la Universidad por siete facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades. El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en el punto tercero de dicha sesión.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 punto décimo sexto el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”. En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. Quedan grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, nombres de Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rolz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont. La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía.

¹⁷ Cerezo Dardon, Hugo, Fundación de la Facultad de Humanidades, Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica. Guatemala 1954.

El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano Licenciado José Rolz Bennett, como vocales interinos del primero al quinto Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Guadbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Osegueda Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez. En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales 9ª Avenida y 10ª Calle zona 1, posteriormente se trasladó a la 9ª Avenida y 14 Calle zona 1, hoy Bufete Popular.

A finales de la década de los sesenta se trasladó al campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S – 5, en la actualidad se ubica en el edificio S – 4.

Es abandonado el centro histórico definitivamente por las clases altas como sector residencial, esto debido a la creciente actividad comercial, se institucionaliza la autonomía municipal. La municipalidad de Guatemala emite ordenanzas y disposiciones ligadas al desarrollo de la ciudad y encamina actividades de planificación urbana.

Su desarrollo se ha visto afectado en incontables ocasiones por desastres naturales, terremotos en su mayoría, que han devastado la ciudad y sus alrededores. El último que la afectó fue el terremoto, de 1976 que dañó seriamente la estructura moderna construida y la que se encontraba en construcción, al igual que reliquias históricas como las iglesias de Nuestra Señora de la Merced, la Recolectión y Nuestra Señora del Carmen (primera iglesia construida en el valle en 1620), al igual que el edificio del Mercado Central (hoy convertido en un edificio que incluye un centro de artesanías nacionales para el turista).

2.2 Idiomas:

En el municipio se hablan 22 idiomas mayas, Xinca y Garífuna el idioma oficial es el español.

2.3 Costumbres y Tradiciones:

Como todos los pueblos, el municipio de Guatemala transmite, de generación en generación sus costumbres y tradiciones a pesar de las muchas personas venidas del exterior que únicamente dificultan la identidad de los habitantes, entre ellos se mencionan los siguientes:

El 15 de enero se celebra la fiesta del Señor de Esquipulas.

El 2 de febrero se celebra el día de la Virgen de Candelaria.

La Semana Santa se celebra de acuerdo al calendario en los meses de Marzo o Abril según corresponda.

El 16 de Julio se celebra el día de la Virgen del Carmen.

El 15 de Agosto se celebra el día de la Virgen de la Asunción.

En el mes de octubre la Virgen del Rosario.

El 1 de noviembre se celebra el Día de todos los santos.

El 12 de diciembre se celebra el día de la Virgen de Guadalupe.

2.4 Personalidades.

Humberto Morán Villalobos (Actor de teatro).

Humberto Morán Villalobos, residente del Barrio de “La Palmita”, desde que nació ha sido testigo de la evolución y progreso de este sector de la ciudad. De niño, cuenta que se juntaban con los amiguitos para jugar en la calle fútbol, cincos, yoyos, trompos e ir a barranquear en los alrededores de la Ciudad Sumergida, como era conocida “La Limonada”. Cosas idas y añoradas hoy.



Don Humberto es un orgullo del barrio.

En su adolescencia se fue a trabajar a la Antigua Guatemala a una empresa de venta de materiales de construcción, y es aquí donde el destino le llevaría a comenzar otra etapa de su vida: la de actor de teatro. Ésta comienza con una invitación que le hiciera el Locutor Ramón Salazar para que audicionara en una obra de teatro que la Hermandad de Obras Católicas, titulada “Los Tocayos” de Vital Aza, que estaba poniendo en escena.

Lo convenció diciéndole que “él tenía feeling, que se notaba que le gustaba y que tenía buena desenvoltura y que creía que podría ser parte de ese proyecto”. Humberto Morán se presentó a la audición que consistía en la lectura e interpretación de un texto.

La prueba de lectura la pasó, pues como él mismo dice, “era un lector adicto y leía de todo...”; en la de interpretación salió más o menos, pero le dieron un papel en la obra. Con esta misma Hermandad montaron otras obras como “Del cielo a la tierra no hay nada oculto” y “El huerfanito de Rodena”.

Ramón Salazar también tenía un programa romántico en la radio llamado “Serenata en tu balcón”, al cual le invitó para que ayudara a leer e interpretar poemas porque decía que mi voz era ideal para ello. Así fue como durante algún tiempo Morán fue la voz romántica de aquel programa.

Por esa misma época, asistió como oyente a la “Academia de Arte Antigüeño”, cuyo director era don Luis Gaitán Roldán. Allí le dieron la oportunidad de trabajar en la obra “En la diestra de Dios Padre” que se montó en un teatro de Antigua y de la cual dice “me sentía pavoncito trabajando allí”.

Después de algunos años en la Antigua regresó a la ciudad capital, donde entabló relación con Rolando Cáceres, a quien conocía porque llegaba a dar clases a la “Academia de Arte Antigüeño”, y es así como en el 71 estaba trabajando en la obra “Fresas a la hora del té” de Albertina Porres Velásquez. Estudió en la “Escuela de Teatro taller Municipal”, un centro cultural municipal, y en donde antiguamente había estado el “Teatro de Arte Universitario” –TAU, y que después se convirtió en “El Ateneo Metropolitano”, mismo que fue clausurado en los años 90 (8ª avenida y 15 calle zona 1).

Su mejor papel lo realizó en la pieza “Jesucristo 77” como Judas, una adaptación de Antonio García Urrea.. Fue puesta en escena en tiempo de cuaresma y como tuvo tanto éxito, la Central Distribuidora de Bebidas les pagó para que hicieran una función en la Concha Acústica durante el Vienes Santo de aquel año.

Actuó en las salas del Teatro El Puente, Metropolitano, Teatro de Cámara, Conservatorio Nacional, Teatro de la Concepción, antigua Iglesia de Concepción (7ª avenida y 5ª calle de la zona 1, actualmente los talleres de la Editorial Piedra Santa), en donde, además, compartió escenario con Rafael Pineda, Víctor Hugo Cruz, Miguel Ángel González, Javier Pacheco, Cristi Cobar, Elda Mejía, Juan Luis Donis, Herbert Menezes entre otros.



Como actor su vida ha sido prolífica, ha hecho cine, teatro, radio y televisión. Como actor de cine participó en producciones mexicano guatemaltecas como “Robo de las momias”, “Castillo de las momias” y “Alguien tiene que morir”, así como en los videos “Judas”, producción, dirección y guión de Rafael Lanuza, y “Al filo de la ciudad”, producción de Rafael Echeverría, que también fue llevado a la radio y al periódico. Esta producción se hizo acreedora del Premio “Rosa Cisneros” de El Salvador y contó con el patrocinio de APROFAM, Diario El Gráfico y otros.

Como actor de radio participó en el programa “Serenata en tu balcón” y “Al filo de la ciudad”; como actor de televisión fue parte del elenco de la primera telenovela nacional “Azul”, trabajó en “Campiña”, programa de Chalo Hernández en los sketches “La gente del palomar”, “El gran hotel”; también en la Fotonovela “Extraña coincidencia”, de la cual fue Director.

Desde el año 2000 no hace teatro y menos después de un accidente que le dejó imposibilitado durante algún tiempo. Pero eso no impide que diga que la actuación ha sido algo grande en su vida y que del teatro afirme que “es un arte que además de entretener, educa. Por esa razón debería haber un mayor impulso y apoyo por parte de las autoridades de cultura y educación”. En toda su vida de actor participó en más de 100 obras.

Cruz Alejandro Paz Mayén (Tipógrafo y entrenador de fútbol).

Cruz Alejandro Paz Mayén, más conocido como “El Chino Alejo” o “El Mago”, nació un 3 de mayo, “Día de la Cruz”, en la ciudad capital. Se inicia en el fútbol a los doce años en un equipo que había formado con sus amigos en la Avenida Centroamérica. Más tarde, cuando ya vivía en la zona 5, junto a Armando Mazariegos y Humberto Nájera, exjugadores del Municipal, formaron el equipo “Murciélagos” y militaron en la Liga Santa Ana.

De allí Alejos pasó a las filas del equipo “San Antonio”, de la Segunda División, categoría intermedia 12-14 años, y categoría juvenil, 14-15 años, en 1963-64, cuadro semillero donde habían militado jugadores como Grillo Rondán, Valdemar Cuervas y Alberto López Sánchez, entre otros. En este equipo no sólo jugó Alejos, sino que también a iniciativa de Valdemar Cuevas lo dirigió, llegando a obtener dos campeonatos de copa y dos nacionales.



Mejor conocido en el barrio como "el chino Alejo".

Con esta experiencia se hace cargo el equipo “Mario Camposeco”, segunda división, en 1966, cuya base era prácticamente la del San Antonio y que luego se convirtió en “San Gabriel” Liga Pepino Toledo, Campeón de Copa, patrocinado por Desiderio Veliz. Con este equipo logró dos campeonatos: “Campeonato Nacional y de Copa”, logrando ascender a la Primera División. En 1967 acepta el reto de entrenar al Equipo “Pepsi Cola” de la primera división, edad limitada, logrando ser campeón del “Campeonato de Liga” con ascenso a la Liga Mayor “B” campeón del primer grupo, luego de jugar el campeón de Campeones con ascenso a la Liga Mayor “A” un año después.

Posteriormente fungió como entrenador de Brigada Guardia de Honor; FEGUA, Liga Mayor “B”; Asunción Mita, Liga Mayor “B”; Especial de Aurora (logrando el tercer lugar del campeonato nacional). En la actualidad es encargado de diferentes categorías de la Escuela de Fútbol “Aurora”. El único curso de entrenador de fútbol que recibió en su vida fue uno impartido por el chileno Emando Riera, en 1974, y que fuera patrocinado por FIFA y CONCACAF. Alejo, quien ha sido técnico autodidacta, dice de su persona: “efectivamente soy entrenador titulado, mi maestro ha sido Dios y la experiencia práctica la he obtenido al paso de los años... y como entrenadores considero que los mejorcitos han sido Gringo Aguirre, Meme Carrera, Tono García y Grillo Roldán. Paralelo a su función de técnico de fútbol, Mayén se dedica a atender la imprenta que tiene en la 26 calle 19-39, zona 5.

En la profesión de tipógrafo se inició cuando tendía 12 o 13 años de edad. Oficio que aprendió del Don Humberto Mazariegos López, al cual considera su maestro en el arte de la tipografía, y quien, además, era padre de un famoso jugador del Municipal, Armando Mazariegos. De esa forma ha transcurrido la vida del "Chino Alejo" Mayén combinándola con el trabajo de la imprenta y el mundo del fútbol, su gran pasión.

Felipe Marquéz (Historiador) .



Nació el 13 de septiembre de 1930 en la Ciudad de Guatemala. Siempre ha vivido en el Barrio de La Palmita, zona 5. Inició sus estudios de primaria en la Escuela “República de Bolivia” que estaba situada en la que fuera la casa patronal del Presidente Estrada Cabrera (hoy Gimnasio Teodoro Palacios Flores), en esta escuela cursa hasta 3º de primaria.

Luego fue a estudiar a la Escuela “Horacio Mann” para terminar sus estudios en la Escuela Oficial Nacional para Varones “Liendo y Goicoechea”. Cuando terminó la primaria obtuvo una beca para ingresar al Instituto Central para Varones, desafortunadamente, la condición económica de su familia no permitió que la aceptara. A raíz de esto, Don Felipe Márquez, de los 13 a los 17 años, trabajó en un taller de fundición de metales en la 18 calle y 11 avenida de la zona 1. Allí aprendió el oficio y con el sueldo que ganaba, pudo apoyar económicamente a su familia.

Siendo aún adolescente, su padre lo inscribe en la Escuela Mixta Nocturna que funcionaba en el Instituto Central para Varones. De esta forma consigue culminar sus estudios secundarios. En 1947 ingresa a la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la Facultad de Derecho, pero, por azares del destino deja la abogacía e inicia estudios en la Facultad de Humanidades obteniendo el título de Profesor en Historia y Estudios Sociales en 1970.

En el magisterio inicia labores casi por casualidad, debido a una orden del presidente Castillo Armas por la cual se impuso la obligación a los hombres de prestar servicios de reservistas en el ejército, don Felipe consiguió evitarlo cuando obtiene plaza en el Ministerio de Educación para ejercer como Profesor Auxiliar en el Instituto Central para Varones. En este establecimiento estuvo durante años Posteriormente consigue su traslado al Instituto Tecún Umán en donde ejerció la docencia durante el período de treinta años.

Entre los logros que cabe destacar de Don Felipe Márquez está el hecho de haber obtenido una beca para participar en un congreso de educación en la ciudad de Panamá, así como haber integrado el "Coro Guatemala", en donde se formó luego el "Club Minerva". De esta asociación nace más tarde el "Coro Universitario", el cual recientemente arribó a sus cincuenta años.

Con la Señora María Ofelia Hernández de Márquez ha procreado tres hijos, quienes hoy en día son exitosos profesionales. Su hijo varón es anesthesiólogo, sus hijas mujeres, una es Profesora de Educación para el Hogar y la otra es Abogada y Notaria.

2.5 Lugares de Orgullo Local:

Los lugares más importantes para los guatemaltecos y de orgullo local son:

- ✓ Catedral Metropolitana.
- ✓ Centro Cultural Miguel Angel Asturias.
- ✓ Mapa en relieve.
- ✓ Palacio Nacional de la Cultura.
- ✓ Mercado Central.
- ✓ Casa Presidencial.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala.
- ✓ Portal del Comercio.
- ✓ Cerrito del Carmen.
- ✓ Museo del Ferrocarril.
- ✓ Estadio Mateo Flores.
- ✓ Paseo de la Sexta Avenida.
- ✓ Oficina de Correos.
- ✓ Centro Cívico.

Parroquia Maria Auxiliadora.



Esta iglesia, localizada en la 25 avenida y 23 calle, fue erigida el 15 de agosto de 1935 y pertenece a la Orden Diocesana. Su labor evangelizadora cubre los siguientes límites geográficos: de Este a Oeste desde la 12 avenida a la 27 Avenida "B" y de Norte a Sur de la 20 a la 27 calles.

En su seno alberga un Consejo Pastoral Parroquial integrado por veinticinco personas y un grupo de acólitos con veinte niños aproximadamente.

Su párroco es el Padre Adrián Martínez Rodríguez. La parroquia fue remodelada por el Padre Adrián en el periodo del 2000 al 2004. En su interior contiene vitrales donados por las siguientes personas: Familias López Contreras, del Águila Solares, Turcios Cardona, Hernández Barrios, Rosales, Andreu Spilari, Alvarado Rodas, González Marín, Mejía Rivera, Hermanos Monterroso Lechuga, Miriam Aideé Villeda, Comunidades Carismáticas Católicas “Dios nos llama” y “Nuevo Día”.

Asimismo, existe un grupo de personas que atienden a enfermos, evangelizan, sirven catequesis a niños y niñas para su primera comunión y a jóvenes para la confirmación y pláticas prematrimoniales. La única procesión que sale de este templo es la de los niños, el Sábado Santo. Las fiestas religiosas más importantes que se celebran son la de su patrona, la Virgen María Auxiliadora, cuyo día se celebra el 24 de mayo con un gran festividad religiosa a la que acuden los vecinos con mucho júbilo en sus corazones; y la de Corpus Christi, en junio, que es bastante concurrida. Los horarios de misa son: días Jueves (Adoración al Santísimo) a las 18:00 horas; día Sábado: 17:00 horas, 18:00 horas y 19:00 horas y días Domingo: por la mañana a 6:30 horas, 8:00 horas, 10:00 horas, 12 horas y por la tarde a las 19:00 horas

La Virgen del Muro está ubicada en la 19 Av., entre la 22 y 24 calles de la zona 5, barrio La Palmita. Según dicen los vecinos, fue pintada por un par de jóvenes hace poco más o menos cinco años, como un símbolo de paz y respeto entre los seres humanos, cuando se terminó de construir el muro de piedra a cargo del programa Trabajo Comunitario entre residentes del sector y la comuna capitalina.

La imagen representada es Nuestra Señora de Guadalupe, que sostiene entre sus brazos a un joven moribundo, sobre el fondo del mapa de América Latina.

Panadería Santa Marta.



Esta panadería fue fundada en 1920 por Marta Antonieta Cárdenas en una casa situada en la 25 Av. 23-93, zona 5, barrio La Palmita.

Con el transcurso de los años, dicho negocio se ha convertido en un punto de referencia por la calidad de sus productos y el servicio personalizado que ofrece.

Las recetas con que elaboran el pan son secreto de familia. Los productos más solicitados son la torta de yemas y las champurradas, aunque también venden refacciones típicas.

Actualmente, la panadería es administrada por el sobrino nieto de su fundadora, Jorge Radi.

Tanque público La Palmita o Santa Ana



El tanque de La Palmita o Santa Ana, como se le conoce hoy, fue inaugurado el 6 de enero de 1935 por el presidente Jorge Ubico, con el fin de cubrir una de las necesidades básicas del vecindario: el abastecimiento del líquido para diversos usos en un área colectiva, pues al inicio no se había tomado en cuenta aspectos como la introducción de energía eléctrica, agua potable ni infraestructura de saneamiento. De acuerdo con las usuarias actuales, el terreno fue donado por unas hermanas solteras a la comuna, y el primer tanque construido tenía 14 lavaderos.

El que ahora funciona, construido en la década de 1980, tiene forma rectangular y está separado por una cruz imaginaria en el centro. Consta de 31 lavaderos a cada lado. El tanque es abastecido por la Empresa Municipal de Agua, y la cuota mensual es de Q20, que incluye los gastos de mantenimiento y el líquido. Para la conservación y administración del tanque se formó una Junta directiva presidida por Berta Larios Coromac y Alma del Carmen Castellanos.

Casa fotográfica Palmita.



Foto Palmita surgió en 1950 por Javier Alpírez. Allí se trabaja fotografía de estudio, y también se da servicio a recepciones y eventos deportivos. En la actualidad está a cargo de los hijos de su fundador. Siempre ha funcionado en la 21 Av. 24-04, zona 5, barrio La Palmita.

También se dedican a tomar fotografías de eventos tradicionales como la Semana Santa, Navidad y fiestas escolares, así como para cédula y pasaporte. Su especialidad es la restauración de fotos con la técnica de iluminación manual. Se trabaja con cámara de cajón que utiliza una película plana de 5 x 7. El revelado se lleva a cabo allí mismo.

El negocio es dirigido por el fotógrafo autodidacta Humberto Morán, y se trabaja en blanco y negro o a color, a pedido del cliente.

Mercado cantonal La Palmita.



En el barrio La Palmita hay dos mercados públicos: La Palmita”, en la 16 Av., entre 26 y 27 calles; y el Satélite, así denominado porque funciona al aire libre, en la 21 calle, de la 28 a la 32 avenidas, ambos en la zona 5. El primero fue fundado en 1945, y tiene capacidad en su interior para 503 inquilinos en 512 puestos de venta. Los productos más comercializados, según censo del Departamento de Abastos, son la papa, la zanahoria y las hierbas.

El mercado La Palmita tiene un administrador que también es el representante legal de la Municipalidad de Guatemala ante los inquilinos y, entre sus funciones está la de escuchar sus necesidades y resolver sus problemas, la manutención del lugar y la extensión de recibos, certificaciones y otros. En su interior funciona una radio comunitaria que transmite anuncios diversos y ameniza con música. En el centro hay un altar con la imagen de la Virgen de María Auxiliadora, la patrona del barrio.

2.5.1 Arte:

El municipio de Guatemala cuenta con personas de mucho talento, que han sobresalido en las distintas ramas, se puede apreciar en la sexta avenida, entre estos se encuentra, pintura, bailes, música clásica, andina y marimba. Entre los pintores más sobresalientes está Carlos Mérida quien es el diseñador de los murales del banco de Guatemala, Hemeroteca y Palacio Nacional.

En el centro histórico se promueven las artesanías en:

- ✓ Fábricas de piñata en la zona 1.
- ✓ En el Mercado Central podemos encontrar variedad de artesanías que son elaboradas por varias personas de diverso origen.

- ✓ La municipalidad de Guatemala, también está promoviendo la artesanía a través de cursos de escultura en el antiguo edificio de correos.

3. ÁREA POLÍTICA.

3.1 “Gobierno Local”¹⁸.

Establecido por el Presidente de la República, Otto Pérez Molina, y la vicepresidenta de la República de Guatemala, Roxana Baldetti Elías. El Consejo Municipal es el órgano colegiado superior, de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaridad y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones.

Es integrado por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directamente y popularmente en cada municipio.

En lo que respecta a la descentralización administrativa, existía la figura de los alcaldes auxiliares distribuidos por sectores en la ciudad, pero estos eran nombrados directamente por la Municipalidad y en muchos casos no eran representativos de los vecinos, quienes a su vez en muchos casos estaban organizados en comités con un fin específico pero no coordinados entre sí, lo que atomizaba y duplicaba los esfuerzos.

Tomando en consideración este escenario, una de las principales políticas de la actual administración al asumir sus funciones, fue la de modernizar y acercar los servicios de mayor demanda al lugar en donde vive o trabaja el vecino de nuestra ciudad y darle participación en los asuntos que son objeto de su interés a través de los comités únicos de barrio.

El poder local no ha reconocido al sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, pese a que existe el decreto No. 11-2002 y su reglamento el Acuerdo Gubernativo No. 461-2012, relacionado a este sistema, que permite la participación ciudadana a través de los consejos comunitarios de Desarrollo.

3.2 Organizaciones Administrativas.

El Estado está compuesto por tres poderes, cada uno organizado administrativamente de la siguiente manera:

¹⁸ Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Artículo 13 y 14, Guatemala 2001.

3.2.1 Organismo Ejecutivo.

Este poder es ejercido por el Presidente de la República, es el comandante en Jefe en Fuerzas Armadas de Guatemala y las Fuerzas Públicas, actualmente es ejercido por Otto Pérez Molina y la Vicepresidente de la República de Guatemala, Roxana Baldetti Elías, el Consejo de Ministros y por entidades públicas.

3.2.2 Organismo Legislativo.

Este poder es ejercido por el Congreso de la República de Guatemala, el cual consta de un hemiciclo formado por 158 diputados de los diferentes distritos electorales para un período de gestión de cuatro años pudiendo ser reelectos mediante el sufragio universal y secreto. El actual Presidente del Congreso de la República de Guatemala es el Lic. Pedro Muady Menéndez.

3.2.3 Organismo Judicial.

Este poder es ejercido por la Corte Suprema de Justicia, la cual está conformada por 13 magistrados electos por el Congreso de la República. El actual presidente del Organismo Judicial y la Corte Suprema de Justicia es el Lic.

3.3 Organizaciones Civiles.

Según la resolución No. COM-020-08, se crea el registro de asociaciones de vecinos y otras formas de organización comunitaria.

3.3.1 COMUDES.

Consejos Municipales de Desarrollo, se encuentran integrados por el Alcalde Municipal quien es la persona encargada de la coordinación, los Síndicos y Concejales que la corporación municipal determinen, los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, el cual puede ser un número de hasta veinte, los representantes de las entidades públicas que tengan presencia en la localidad y los representantes de las entidades civiles locales que hayan sido convocados.

3.3.2 COCODES.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, son la estructura comunitaria creada para impulsar la participación de la población en la planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional.

3.3.3 CODEDES.

Es una institución que se dedica a realizar proyectos en los municipios del departamento de Guatemala, en beneficio de la población, solo son facilitadores no ejecutores de obras.

3.3.4 CUB's.

Tiene como objetivo representar a los vecinos, y servir como intermedio de estos, ante la instancia superior de participación, que en este caso será la asamblea general de presidentes de CUB de la delegación correspondiente.

3.3.4 COEDUCAS.

Comités Educativos de Desarrollo.

3.3.5 JUNTAS ESCOLARES.

Comités de Padres de Familia y Maestros de los establecimientos educativos públicos para el manejo de fondos de refacción escolar para los alumnos o las alumnas de los establecimientos.

3.3.6 RENAP.

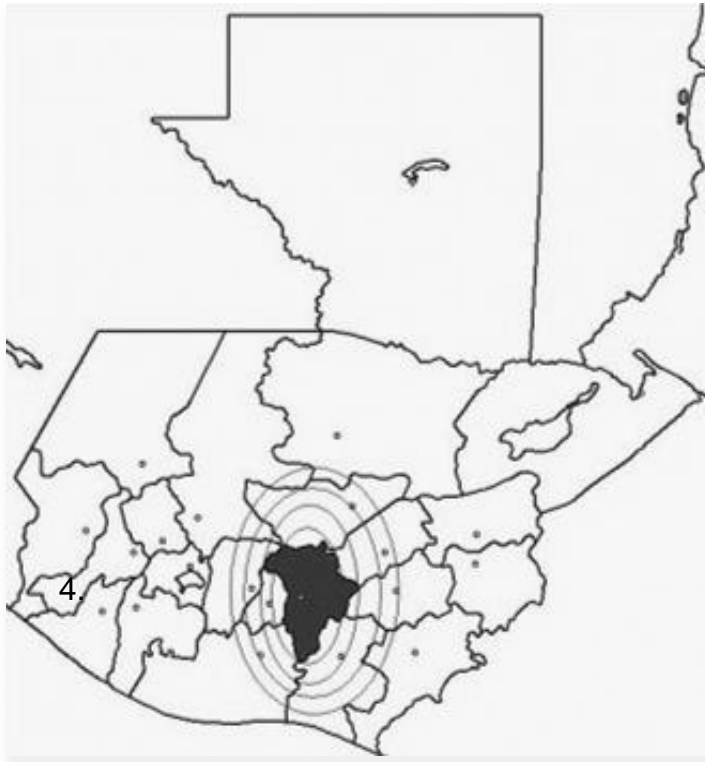
Es una institución encargada de tener los registros de cada una de las personas con el fin de crear estrategias para poder tener en una forma sistematizada toda la información integral de cada persona. Presta los servicios de: Certificación de nacimiento, defunción, adopción, cambio de nombre, unión de hecho, nacionalidad, matrimonio, divorcio, rectificación de partida y documento personal de identificación o DPI.

3.4 Organización Administrativa de Guatemala.

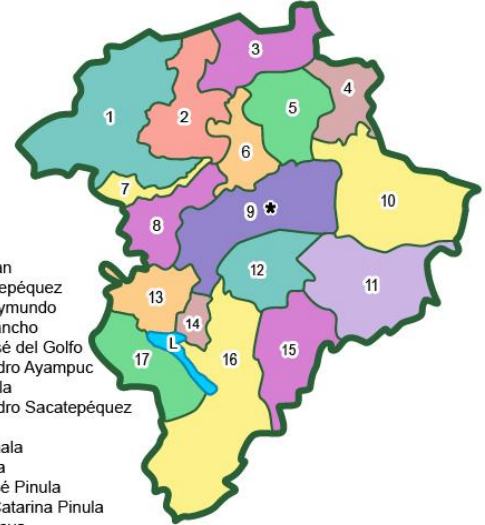
La ciudad de Guatemala cuenta con una organización que le permite llevar a cabo actividades de interés comunitario.

La distribución de la población se establece de la siguiente manera:

✓ ÁREA:	Urbana
✓ ZONAS:	25
✓ ALDEAS:	7
✓ CASERÍOS:	20
✓ ASENTAMIENTOS:	400



Guatemala



1. San Juan Sacatepéquez
 2. San Raymundo
 3. Chuarrancho
 4. San José del Golfo
 5. San Pedro Ayampuc
 6. Chinautla
 7. San Pedro Sacatepéquez
 8. Mixco
 9. Guatemala *
 10. Palencia
 11. San José Pinula
 12. Santa Catarina Pinula
 13. Villa Nueva
 14. Petapa
 15. Fraijanes
 16. Villa Canales
 17. Amatitlán
- L. Lago de Amatitlán

4. ÁREA SOCIAL.

4.1 Ocupación de los habitantes. Población Económicamente Activa (PEA).

Población Económicamente activa (PEA) estimó en 5.57 millones de los más de 14 millones de habitantes en Guatemala, según Encuesta Nacional de empleo e ingresos, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, sin embargo, la cifra de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- fue solo 1.15 millones, es decir el 20.5% de los guatemaltecos activos posee un empleo formal, el resto esta en el mercado informal o desocupado. Los mayores retos económicos de un país es promover la oferta de plazas laborales para mejorar la calidad del empleo. Por ello, el gobierno del Partido Patriota que asumió el 14 de enero, tiene ante sus manos el desafío de reducir el 79.5% de informalidad que existe en los puestos de trabajo.

4.2 Sector Primaria Agrícola.

Son aquellas actividades que se dedican a extraer los recursos directamente de la naturaleza. En el municipio de Guatemala a través de la historia se ha caracterizado por no tener terrenos destinados al cultivo desde que ha crecido la metrópoli debido a las migraciones de los departamentos, las dos actividades que más se destacan son la ganadería y la agricultura en algunos sectores.

“El sector primario en el municipio se dedica a la cosecha de diversos productos agrícolas, que en su mayoría se llevan a la capital para su venta. En el área rural hay crianza de ganado vacuno, porcino y aviar”¹⁹.

4.2.1 Agua.

El abastecimiento del agua potable a la capital, en promedio asciende a una producción diaria de 171 millones de litros (86,000 pajas) o sea que una paja de agua equivale a 2.000 litros diarios, proporcionados en un 83% por la municipalidad y el 17% restante por el sistema privado de la compañía del agua Mariscal, así como por pozos de propiedad particular.

4.2.2 Servicio de Extracción de Basura.

Se da el servicio por empresas particulares, camiones amarillos regulados por la municipalidad capitalina.

La municipalidad capitalina cuenta con barredores y cuadrillas, distribuidas de la siguiente manera:

- ✓ Camiones que retiran desechos particulares, mercados municipales, mercados satélites y parques municipales.
- ✓ Barredores, encargados de algunas zonas de la capital.
- ✓ Cuadrillas, las que cubren las necesidades en particulares, estas actividades son: jornadas de limpieza dirigidas a las áreas verdes o limpieza de calles y avenidas.

Todo este proceso bien coordinado y estructurado, tiene su paso final en llegar al depósito de desechos conocido como el relleno sanitario, ubicado en la zona 3 capitalina.

De este proceso surgen fuentes de trabajo indirecto, ya que hay personas particulares que se dedican a la recolección de productos reciclables como: vidrio, cartón, aluminio, cobre, etc.

¹⁹ Diccionario Municipal de Guatemala. Guatemala 2001.

4.3 Sector Secundario Industrial.

Conformado por la industria, esta es la actividad económica que se dedica a procesar o transformar las materias primas en productos manufacturados.

La producción artesanal, se trabajan textiles, cerámica, mimbre, productos de madera y de metal, muebles, imaginería, hojalatería, artículos de cuero y joyería.

La industria está distribuida en varias ramas:

- ✓ Agua purificada: Salvavidas.
- ✓ Alimenticias: Panaderías y Restaurantes.
- ✓ Bebidas Fermentadas: Cervecería Centroamericana.
- ✓ Fabricas de marimba.
- ✓ Muebles: Camas Siesta.
- ✓ Refrescos: Salvavidas.
- ✓ Textiles: Impretex.

4.3.1 Servicio de Telecomunicaciones.

Es un mercado muy codiciado por este tipo de industrias, las estadísticas arrojan datos alarmantes como que actualmente hay más celulares que habitantes, sin tomar en cuenta el servicio conocido como telefonía domiciliar. Los gigantes de dicha industria que se encargan de que esto suceda son:

- ✓ Claro.
- ✓ Tigo.
- ✓ Movistar.
- ✓ Telefónica.

4.4 Sector Terciario Servicios.

Se dedica a brindar un servicio a la comunidad como comercio, importación y exportación de productos, transporte, turismo, educación, salud entre otros.

4.4.1 Mercados.

Esta es una actividad regulada y controlada por la municipalidad capitalina, dentro de sus responsabilidades para con los inquilinos (comerciantes) entre los que podemos mencionar:

Generar el ambiente adecuado para poder desarrollar sus actividades diarias, construyendo y remodelando la infraestructura, prestación de los servicios básicos y seguridad. Entre ellos tenemos el mercado central, mercado de la placita, mercados cantonales, mercado de flores y mercados satélites.

4.4.2 Producción y distribución de productos.

La zona 5 no es un sector industrial ya que se desarrollan actividades más artesanas y alimenticias como pan y tortillas. Dicha actividad productiva se centra en otro u otros sectores del departamento de Guatemala y sus municipios, podemos mencionar industrias tales como Licorera Nacional (Mixco) VIGUA (Zona 12) Cervecería Centro Americana (Zona 2), Industria de Acero (Mixco) y Maquilas de ropa (Varios sectores).

4.4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios, etc.

Alfabetismo: es la incapacidad de leer y escribir, que se debe generalmente a la falta de aprendizaje. En los países que tienen una escolarización obligatoria, el analfabetismo es minoritario.

Alfabetas: en el municipio de Guatemala 1,861,196.

Analfabetas: en el municipio de Guatemala 258,458.

Algunos establecimientos emblemáticos y de reconocido valor histórico son:

Escuela Oficial Nacional para Varones “Liendo y Goicoechea”.

La Escuela Oficial Nacional para Varones “Liendo y Goicoechea” forma parte de las primeras veintiuna escuelas públicas creadas durante la Reforma Liberal de 1871 a 1920, y era conocida como Escuela Oficial para Niñas No. 9.

El cambio de nombre obedeció a la emisión del Decreto Gubernativo 728, del 28 de octubre de 1917, por medio del cual todos estos establecimientos pasarían a llevar el nombre de un Benemérito de la Patria. El acta que a continuación se muestra es testigo de ello.

Sin embargo, con el paso de los años, esta escuela, que en un principio era de niñas, se transformó exclusivamente en Escuela para Varones, y funcionó primero en una casa ubicada en la 18 calle de la zona.

ACTA

En el Palacio Nacional de la Ciudad de Guatemala, el día 28 de octubre de 1917, reunidos los infrascritos conforme lo que ordena el punto 2° del Acuerdo Gubernativo dictado en esta misma fecha y para los efectos del punto 4° de dicho Acuerdo, procedieron en la forma siguiente:

I

En la una que para esta fue preparada, se depositaron veintiuna papeletas conteniendo cada una de ellas el nombre de cada uno de los veintidós personajes glorificados en este templo:

II

María Tobar, quien es la alumna más adelantada de la escuela de Niñas número 9, extrajo una de las papeletas y ésta contiene el nombre de "**Liendo y Goicoechea**" y por lo tanto el nombre que desde esta fecha llevará la Escuela de Niñas que hoy se califica con el número 9 es el de "*Escuela Liendo y Goicoechea*".

Para la debida constancia firmamos la presente.

María J. de Cobar Palomo Rodríguez

Más tarde, como consecuencia de los hechos ocurridos en 1920, las propiedades del depuesto presidente Manuel Estrada Cabrera pasaron a nombre del Estado. De esa forma, en el sitio donde actualmente se encuentra situada la escuela, 24 avenida 25-51, zona 5, estaba la casa patronal de la finca La Palmita. La casa fue derruida en 1965, por mandato del presidente Idígoras Fuentes, a través del programa Operación Escuela, para construir en su lugar un edificio moderno que respondiera a las necesidades educativas del establecimiento. Entre los alumnos ilustres que han pasado por estas aulas se encuentran el Lic. Héctor Francisco Hernández Bran, el Dr. Antonio Lepe y el perito contador Henry Hernández. El 30 de septiembre de 2005 dicha escuela participó en el programa Cívico Permanente del Banco Industrial. Su directora es la profesora Miriam Vides de Balsels. Fray José Antonio Liendo y Goicoechea nació en la ciudad de Cartago, Costa Rica, en 1735. Sus padres fueron don Luis de Liendo y Goicoechea y doña Baltazara de Irujo. A muy corta edad quedó huérfano, y fue recluido en el convento de la orden Franciscana, donde inició sus estudios. Fue alumno del colegio San Buenaventura y, posteriormente se ordenó sacerdote franciscano en Antigua Guatemala.

A finales del siglo XVIII la orden franciscana comenzó el fomento y desarrollo de la ciencia experimental. Por ello, en 1763 se ocupó de adoptar nuevos métodos en los planes docentes de la universidad, y tomó como texto el "Tratado de Física Experimental" de fray Fortunato Brixio. Después de su función de maestro universitario, en 1782 el religioso presentó un proyecto de reforma al plan de estudios de la universidad, basado en su experiencia docente de la Física.

El plan fue aprobado por el rey de España e implantado en todas las universidades de la Península.

Por la variedad de sus conocimientos y la técnica de sus enseñanzas fue considerado un enciclopedista. Entre 1787 y 1790 viajó a España, de donde trajo mapas, tablas de latitudes y longitudes, esferas, aparatos de física y una meridiana. Asimismo, invitó al renombrado organista y maestro de música fray José María de Santa Eulalia, quien después fundó la primera orquesta de Guatemala. Como escritor también tuvo una participación activa en la Gaceta de Guatemala, donde firmaba con el seudónimo de “El viejo de Lecomés” temas como la “Libertad de comercio”, “Cómo poder civilizar al indio” y “La libre economía”. En la cátedra de Filosofía explicó teorías positivistas y forjó a varias generaciones en el espíritu de la ciencia moderna, jóvenes que fueron más adelante los líderes precursores de la Independencia de Guatemala, como José Cecilio del Valle. Murió en la Ciudad de Guatemala a los 79 años.

Escuela Oficial Nacional para Varones “Salvador Mendieta”, No. 45

Este establecimiento educativo público fue creado en 1965 para varones. Durante algún tiempo fue una “escuela gitana”, pues ocupó diferentes inmuebles hasta que finalmente se asentó, en horario vespertino, en las instalaciones que ahora ocupa la Escuela “Liendo y Goicoechea”.

Atiende a unos 200 niños provenientes del barrio La Palmita y asentamientos aledaños. Su directora es la profesora Patricia Ramos.



Escuela para Varones en la Z.5

Salvador Mendieta Cascante era abogado y notario, político y escritor. Nació en la ciudad de Ditiramba, Nicaragua, el 24 de marzo de 1882. Hijo de doña Jesús Cascante y de don Alejo Mendieta. En 1898 se vino a vivir a Guatemala, donde comenzó sus estudios en la Escuela de Derecho y Notariado, que concluiría en Honduras.

En ese entonces tomó conocimiento de la ideas de unión centroamericana y las abrazó tenazmente, ideal que lo acompañó toda su vida. En ese afán, colaboró en la fundación de la sociedad El Derecho, integrada por estudiantes. Asimismo, fundó el Partido Unionista Centroamericano el 18 de junio de 1899, y participó activamente en el I Congreso de Estudiantes organizado en 1901. Viajó por todo el Istmo y Europa para promover la causa centroamericana, aunque para ello tuvo que invertir su propio capital y estar preso varias veces, tanto en Nicaragua como en otros países de la región.

Entre sus escritos destacan: “Páginas de Unión” (1903), “Cómo estamos y qué debemos hacer” (1908), “Cuentos caciquistas centroamericanos” (1916), “La enfermedad de Centro América” (tres tomos publicados en 1912, 1919 y 1928, respectivamente) y “Alrededor del problema unionista” (1928). Vivió un autoexilio, pues nunca quiso volver a tierras nicaragüenses mientras gobernaran los Somoza. Falleció en San Salvador el 25 de mayo de 1958.

Colegio “María Auxiliadora”



Este colegio, ubicado en la 24 Av. de la zona 5, barrio La Palmita, fue fundado en 1955 por monseñor Próspero Penados del Barrio, y durante tres o cuatro años perteneció a la parroquia María Auxiliadora. Sin embargo, por problemas económicos el establecimiento educativo pasó a manos de la iniciativa privada, que la administra hasta nuestros días, aunque no ha perdido el carácter católico con el que fue creado.

Sus directores son Carlos Andrade y Enrique Sandoval. El aniversario es el 24 de mayo. Las fiestas más importantes que se celebran en este colegio son las del Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre. Además, elabora alfombras durante la Semana Santa y lleva a cabo una puesta en escena del Vía Crucis.

También participa en actividades deportivas y educativas que lo han hecho acreedor a varios premios y trofeos. Durante el horario vespertino funciona en las mismas instalaciones la Academia de Mecanografía Faust, dirigida por Estela Lemus de Faust

4.4.4 Agencias sociales de salud.

La salud de los habitantes de una comunidad puede estar determinada por factores económicos, sociales y culturales.

- a) Comadrona.
- b) Clínicas privadas.
- c) Dispensarios.
- d) Hospitales Nacionales.
- e) Hospitales Privados.
- f) Policlínica del IGSS.
- g) Sanatorios.

Debido al incremento de la población, los centros de salud cuentan con los servicios de:

- a) Cirugía.
- b) Dermatología.
- d) Ginecología.
- e) Medicina General.
- f) Neurología.
- g) Nutrición.
- h) Odontología.
- i) Oftalmología.
- j) Pediatría.
- k) Psicología.
- l) Traumatología.

Entre las enfermedades que más padecen los habitantes del municipio de Guatemala están:

- a) Alergias.
- b) Enfermedades nerviosas.
- c) Enfermedades respiratorias.
- d) Enfermedades gastrointestinales.
- e) Gripes.
- f) Stress.

4.4.5 Tratamiento de Agua.

Existen plantas de tratamiento de agua administradas por la municipalidad y por empresas privadas que lo hacen con el fin de aprovechar al máximo este recurso y las que se dedican directamente al proceso de un producto final para consumo humano. Haremos la salvedad que dependen de cada industria así es su proceso y su calidad de agua ya que existen procesos largos y uno especial que se llama osmosis inversa, tengamos claro que hay plantas que solamente filtran el elemento y que de ahí depende su calidad.

Has el momento existe un sistema de tratamiento de las aguas servidas industriales conocido con el nombre de las normas ISO y de sus desechos peligrosos que se originan de los diferentes procesos industriales como el cromo VI, arsénico, plomo, cianuro, aluminio.

Dentro de las empresas que se dedican al proceso para consumo humano podemos mencionar:

- ✓ Salvavidas.
- ✓ Scandia.
- ✓ Xajanal.
- ✓ La palma.

4.4.6 Drenajes.

La unidad de mantenimiento de Drenajes de la Dirección de Servicios Básicos de la Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA) es la encargada de dar mantenimiento en diferentes zonas capitalinas.

Los servicios que se han dado: limpieza de 120 metros lineales de tubería central y de dos registros centrales, reparación de banquetas, limpieza de tragantes y desechos, instalación de rejillas, limpieza de ripio, limpieza de drenajes internos de escuelas.

Su función es la distribución correcta, construcción y posterior mantenimiento de la red de drenajes, correspondiente a la municipalidad pero también es factor determinante el grado de cultura de los habitantes de la comunidad ya que esto influye en cuanto al buen o mal uso de los mismos, ya que son mal utilizados, pues se cree que es un lugar para verter desechos sólidos y tóxicos.

4.5 Tipos de Viviendas.

El tipo de vivienda que rodea la zona 5 de la ciudad capital es popular y de clase media. Existen casas de habitación con 50,000 personas residentes quienes habitan casas individuales o apartamentos, puesto que existen también edificios de apartamentos. Las construcciones son en su mayoría diseños de la época colonial algunas modernas con autorización del instituto de antropología e historia y de la municipalidad de Guatemala.

4.6 Centros de Recreación y Deportivos.

Podemos encontrar restaurantes, cafeterías y parques para poderse recrearse.

La municipalidad de Guatemala trabaja en la recuperación de espacios recreativos así como deportivos, centrándose para el efecto en la mejora de iluminación y recuperación de espacios peatonales. Otra de sus actividades es el de mejorar y dar mantenimiento a las obras de jardinería en los parques, bulevares y pasos a desnivel, dicha actividad tan importante para el bienestar de los ciudadanos.

4.7 Transporte.

El servicio de transporte está constituido principalmente por el servicio de buses urbanos, existen 336 rutas cobran una tarifa de Q1.10 sin embargo cabe destacar la importancia de las dos líneas de transporte masivo denominadas TRANSMETRO promovida por la Municipalidad de Guatemala, la primera ruta sale de la Central en la zona 12 hasta el centro cívico de la capital (eje sur) y la segunda sale del centro cívico hacia la zona 13 de la ciudad capital (eje central) en la actualidad se trabaja en la segunda fase de esta línea. Aunque está en proyecto la implementación de doce nuevas rutas del citado sistema TRANSMETRO.

Con el TRANSURBANO se reemplazan los buses urbanos que están por autobuses en los cuales ya no se paga en efectivo si no que se utiliza la tarjeta electrónica en la cual se le descontará el pasaje de Q1.10 bajo las siglas de la empresa de transporte "SIGA". En el municipio de Guatemala está regulada por la municipalidad a través de su departamento de EMETRA.

En la actualidad hay un servicio mixto ya que aún están circulando los buses rojos y hay una parte que es cubierta por el TRANSURBANO, con anterioridad se implemento el uso del TRANSMETRO, estos servicios tiene la peculiaridad que los pilotos no tiene contacto con el dinero, se hace efectivo el pago a través de una tarjeta prepago o se deposita el efectivo al ingresa a cada una de las estaciones ya establecidas para el efecto de abordaje.

4.8 Grupos Religiosos.

La religión en el municipio de Guatemala es la católica, seguida del protestantismo que es la segunda religión mas profesada por los guatemaltecos con un aproximado del 46% de la población.

Las religiones mayas son practicadas por un porcentaje minoritario de la población, que se concentran especialmente en varias comunidades indígenas del Occidente y las Verapaces. Ya que son migrantes internos.

No.	Religión	Porcentaje de Población
1	Católica (católicos romanos de rito latino)	51.4 %
2	Protestante (pentecostales)	45.2%
3	Católica Ortodoxa	3.4%
4	Otras (judíos, musulmanes, budistas, hinduistas, etc)	1.4%
5	Ninguna Religión	0.7%

Cuadro No. 1 Instituto Nacional de Estadística –INE-.
Referencia Epesista.

4.9 Composición étnica.

La conquista y colonización española modificó los patrones culturales existentes bajo los fenómenos de sincretismo y aculturación, generando un nuevo grupo étnico denominado ladino o mestizo.

Además, a lo largo del tiempo, debido al fenómeno migratorio, diversos grupos que han decidido establecerse en el país provocando una mayor riqueza étnica en el centro histórico por lo que hay garífuna y cierto porcentaje de grupos mayas.

B. SECTOR INSTITUCIONAL.

5. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

5.1 Nombre de la Institución.

Comunidad Barrio La Palmita.

5.2 Tipo de Institución.

Comunitaria.

5.3 Ubicación geográfica.

Se ubica al Norte limita con la 17, 20 y 21 calles de la zona 5. Estas calles son las que lo separan de la zona 1 por medio de “La Limonada” ; al Sur con la 23, 25 y 27 calles de la zona 5; al Este con la 26 y 34 avenidas de la zona 5; y al Oeste, con la 17 y 19 avenidas de la zona 5.

5.4 Visión.

.SIN EVIDENCIA.

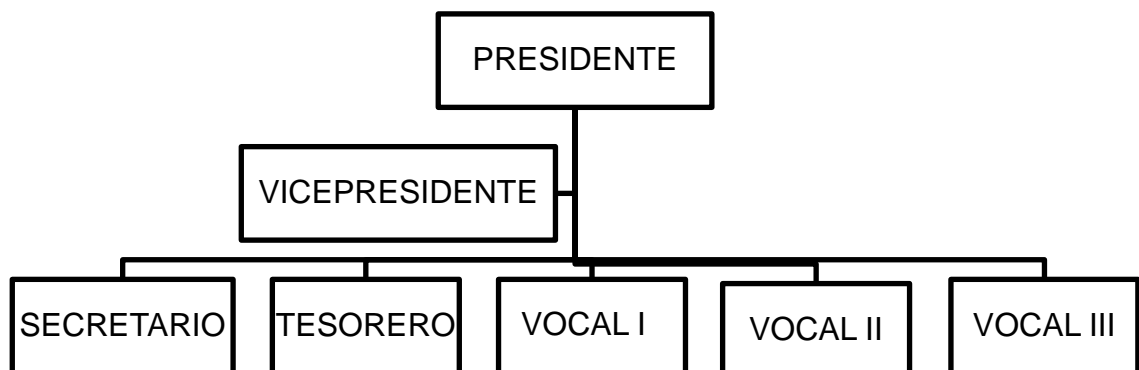
5.5 Misión

SIN EVIDENCIA.

5.6 Derechos Individuales Constitución Política de la República de Guatemala.

“Artículo 34. Derecho de asociación. Se reconoce el derecho de libre asociación. Nadie está obligado a asociarse ni a formar parte de grupos o asociaciones de autodefensa o similares. Se exceptúa el caso de la colegiación profesional”²⁰.

5.7 “Estructura organizacional de la comunidad barrio la palmita”²¹.



²⁰ Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala 2007. Página 7.

²¹ Municipalidad de Guatemala. Metodología Participativa. Dirección de Desarrollo Social. Guía Tres. Planificación. Guatemala, Agosto 2000. Página 5.

5.8 Recursos.

5.8.1 Humanos.

NÓMINA DEL COMITÉ.

No.	Cargo	Nombre del Encargado o Encargada
1	Presidente	Luis Felipe Rodriguez López
2	Vicepresidente	Carlos Castellanos
3	Secretaria	Susana Magalí Monroy Lucero de Montes de Oca
4	Tesorera	Lidia Lemus
5	Vocal I	Marilú Rodriguez
6	Vocal II	Susana Magalí Monroy Lucero de Montes de Oca
7	Vocal III	Noe Sosa

Cuadro No. 2 Listado de los líderes de la comunidad.

Fuente: Epesista 2013.

5.9 Recursos Financieros.

Aporte de los vecinos de la comunidad de acuerdo a las actividades ejecutadas y realizadas.

Aportes de la Alcaldía Auxiliar en ayuda de actividades del barrio.

5.10 Análisis del FODA.

“EL FODA es una herramienta que permite a los miembros de una institución, detectar su situación actual y tomar las decisiones pertinentes, para mejorar aquellos aspectos identificados como debilidades y amenazas”.²²

Fortalezas son aspectos positivos internos que posee la institución, las oportunidades son los aspectos externos que apoyan la institución, puede venir de personas o de instituciones que ayudan a crecer.

²² Sosa Mendoza, Flor de María. Administración I PROFASR. Universidad Rafael Landivar. Guatemala 1995. Página 82.

Las Debilidades es interno, lo negativo de la institución, las Amenazas son los aspectos externos que tiene la institución.

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de conciencia ecológica. ✓ Falta de conocimiento sobre huertos familiares. ✓ Poca asistencia de vecinos a reuniones de la comunidad. ✓ Faltan de líderes en los pocos eventos que ejecutan. ✓ Funcionan agrupaciones de vecinos no declaradas. ✓ Pocos líderes; que se comprometen con las actividades distintas de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacio físico y ambiental. ✓ Líderes comunitarios con buena preparación. ✓ Organizaciones diversas estudiantiles y familiares. ✓ Creencias religiosas encaminadas a la autosuficiencia personal. ✓ Cuenta con eventos de ayuda a sus vecinos. ✓ Experiencia en educación, promoción y divulgación de valores.
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia de conciencia ecológica. ✓ Delincuencia. ✓ Profesionales y vecinos con pocas posibilidades de trabajo. ✓ Pérdida de control disciplinario. ✓ Líderes negativos. ✓ No puede ampliarse a nuevos ambientes por la fachada y construcción establecidas por iglesias u otros domicilios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recibir capacitaciones de medio ambiente. ✓ Asistencia gratuita. ✓ Ubicación accesible a la avenida y calle principal. ✓ Cuenta con eventos de orientación familiar. ✓ Fácil acceso. ✓ Variedad de transporte.

5.13 Lista de necesidades y carencias.

- ✓ Ausencia de normas y reglas para el cuidado del ambiente ecológico.
- ✓ Carencia de material bibliográfico en la elaboración de huertos familiares,

- ✓ Ausencia del conocimiento en la agricultura del futuro como medio de una nutrición, sana, limpia y saludable.
- ✓ Demanda de servicios de atención, para la población o vecinos que son muy solicitados, tanto de hermanos, padres, jóvenes y niños de la comunidad.
- ✓ Faltan líderes para cubrir mejor los grupos que atienden en los eventos que ejecutan.
- ✓ La educación ambiental en el uso de plantación es nulo o inadecuado.
- ✓ No cuentan con una orientación adecuada para la producción de alimentos.
- ✓ No existe aprovechamiento del espacio físico para la producción familiar de alimentos.

5.14 Tipos de técnica utilizadas.

Expositiva.

Aplicada para la enseñanza de las estrategias en los talleres de aprendizaje proporcionado a los docentes.

Exegética.

Consiste en la lectura comentada de textos relacionados con el tema de investigación y sus diferentes fases de aplicación.

Cronológica.

Utilizada para presentar, los diferentes hechos históricos por medio de la recopilación respectiva de información de los momentos más importantes de la historia de la biblia.

ANEXOS